

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Níñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Informaciones comentadas

Un manicomio de Estados o la locura del déficit

Llegan ahora, en los periódicos de Nueva York, detalles de la sesión postrera celebrada el mes de Marzo por el congreso de Washington, para aprobar el presupuesto de la Unión. Como los representantes de los Estados rechazaron el "bill" del Presidente de la República, creando un impuesto sobre las ventas y era inevitable la declaración del déficit, el "speaker" puesto de pie, los brazos en alto conjurando el testimonio del cielo, la voz trémula y acconjada, abandonó su sitio en medio del silencio conmovedor de la Cámara y apeló al patriotismo de los parlamentarios: "Si no equilibráis el presupuesto, van a encontrarse los Estados Unidos frente a un pánico económico y financiero, que será el más trágico que haya registrado la Historia. ¡Os maldecirán nuestros conciudadanos!"

La apelación sentimental del "speaker" redujo la rebeldía de los representantes que se dispusieron a sacrificar al contribuyente para que el Estado se salvase. Y en pocas horas se votó un impuesto suplementario que producirá 1.31 millones de dólares y recargos de 3 por 100 sobre los automóviles de lujo y de 2 por 100 sobre los comerciales y otros tantos sobre el certificado postal, las pieles, los perfumes, las joyas, los gramófonos, los "yachts" de recreo y los objetos de deportes y juegos. Un derecho de timbre en las entradas de los teatros producirá cuarenta millones de dólares. Y el "speaker", acabadas las votaciones de estos tributos, volvió a conmovér a los representantes, arengándoles: "Habeis salvado a la nación ¡Mereceis bien de la patria!" Sin embargo, los impuestos nuevos encarecerán la vida; dificultarán las transacciones, harán disminuir los ingresos y los ahorros de los súbditos...

Desgraciadamente para el mundo; en todos los Parlamentos han ocurrido escenas semejantes, se han planteado problemas iguales y se han resuelto del mismo modo. En Francia, se ha llegado a nivelar un presupuesto de más de cuarenta y un mil millones, cifra enorme que aun no sació a la demagogia financiera de las Cámaras, en vísperas electorales. En Inglaterra también se estranguló el déficit de

setenta y cinco millones de libras esterlinas y se convirtió un presupuesto deficitario en presupuesto nivelado. En los debates de estos tres parlamentos se ha evidenciado que la normalidad presupuestaria es la garantía de seguridad más firme para lograr la normalidad monetaria. Nivelados los presupuestos ha cesado la tribulación del dólar, en riesgo de quebranto y se ha iniciado la revaloración de la libra, empujando los lingotes de oro su retorno al Banco de Londres.

Confirmando esta doctrina: "el equilibrio de los presupuestos produce el equilibrio de las monedas", un senador francés, M. Henry Berenger, hizo el siguiente recuento de las Haciendas con déficit presupuestario:

- Alemania, 1.500 millones de reichsmarcs.
- Italia, 1.600 millones de liras.
- Hungria, 120 millones de pengos.
- Austria, 200 millones de chelines.
- Checoslovaquia, 500 millones de coronas.
- Surestavia, 1.000 millones de dinares.
- Bulgaria, 1.000 millones de levas.
- Gremia, 1.500 millones de dracmas.
- Rumania, 2.000 millones de leis.
- España, 300 millones de pesetas.
- Noruega, 30 millones de coronas.
- Holanda, 126 millones de florines.
- Rusia, 1.300 millones de rublos.

Aun suponiendo que el transcurso del año, no se quiebran las nivelaciones de los presupuestos francés e inglés y aparezca en ellos el déficit, necesitará Europa inventar, simular, fingir dos mil millones de dólares para cancelar el desnivel de presupuesto de sus naciones deficitarias, y como todas las Repúblicas americanas se encuentran en el mismo caso y en situación idéntica las colonias de Asia, de Africa y de Oceanía y los contados Estados libres de estos continentes, el mundo habrá de aumentar sus deudas durante 1932 en una cifra muy aproximada de mil millones de libras esterlinas o sean cinco mil millones de dólares oro. Y esto, sin contar con que por causas de guerras, pestes, desolaciones y otros fieros males no tengan algunas naciones que acrecentar sus gastos y

apelar a empréstitos. Se concibe y explica el pánico del oro, que corre asustado de París a Londres, de Londres a Nueva York, de Nueva York a París temiendo que en todas partes lo confiscuen y malgasten los gobiernos dilapidadores. "El déficit presupuestario es una epidemia mundial del capitalismo" —clamaba en la Cámara francesa un hacendista, M. de Monzie—. Y le replicaba otro exministro de Hacienda, Gemmain - Martín, que como toda inflación, la presupuestaria ha de ir forzosamente en aumento, hasta que se devore a sí misma. Para el año próximo, Francia necesitará mil millones más, como consecuencia de leyes ya aprobadas.

El vértigo del déficit, la locura del déficit ha convertido al mundo en un manicomio de Estados. La Sociedad de Naciones, tomada de la misma perturbación, no hace nada para hacer entrar en razón a sus federados, y he aquí que la "des-deficitación" es más urgente, más apremiante que el desarme militar y naval. Nuestro Eschegaray fué profeta cuando advirtió que el mayor mal que podía acontecer a España era perder el santo temor al déficit. Ahora el mal se ha generalizado; no es España, sino el mundo entero quien ha perdido la noción y la medida de las capacidades tributarias de cada nación y de las posibilidades suntuarias de cada Estado.

Un ministro francés, muy autorizado en esta materia, asegura al Senado, que era imposible para cada país luchar aisladamente contra el déficit: "Problema internacional, sólo puede resolverse con soluciones internacionales". Entre tanto, el único arbitrio que han encontrado los ministros niveladores en los Estados Unidos y en Inglaterra, en Francia y en España, es

exigir más dinero al contribuyente y mayor dádiva al aforro, de modo que para mantener a los Estados locos han de entretener los ciudadanos cuerdos el fruto de una jornada de cada tres de trabajo, una década de cada tres, un mes de cada trimestre... No es mucho más duro el impuesto de capitación o la exigencia de trabajo forzado con que se fíere en esclavitud a los negros de Africa.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

VIDA GREMIAL

General de "La Huerta Salmantina"

El próximo lunes a las seis de la tarde, celebrará junta general la sociedad "La Huerta Salmantina" que preside el señor Tavera, para conocer del estado de las negociaciones con los obreros. Se pide a todos los socios que concurren a la reunión, a la que también se invita a los dueños de huertas y arrendatarios a quienes interesa el asunto aun cuando no sean socios.

Reunión de presidentes

Convocados por el señor Santos Franco esta tarde, a las cinco y media, se reunirán los presidentes de las secciones federadas para celebrar un breve cambio de impresiones sobre un asunto de interés.

DE FOMENTO

Se han concedido carnets para dirigir automóviles por las carreteras del Estado, a los señores don Cesáreo Aparicio Bajo, don Manuel García y don Valeriano González Martín.

Inscripciones de automóviles, no se ha verificado ninguna durante los últimos ocho días.

LOS LADRONES SIGUEN ACTUANDO

Del domicilio del tesorero de la Sociedad de Confiteros se llevan los ladrones 1.750 pesetas, varias alhajas y ropas

Por desgracia, nuevamente tenemos que volver a reseñar otro audaz "golpe", dado por los ladrones, que han escogido la ciudad de Salamanca, como campo bien propicio a sus robos.

Uno tras otro, se han cometido en poco tiempo numerosas ratérias y robos de bastante importancia, sin que hasta la fecha se tenga la menor pista que lleve a la detención de estos maleantes que tienen alarmada a la población.

Las pesquisas realizadas por los agentes de Policía para descubrir al autor o autores del último robo cometido en la relojería del señor Sucesor de Wincer, en la calle de García Barrado, no han dado el más insignificante resultado. Desde luego, como apreciación única y exclusivamente periodística, nos lleva a deducir que estos hechos obedecen a una perfecta organización de una serie de amigos de lo ajeno, que realizan sus robos sobre seguro y como conociendo el terreno.

Los detalles apreciados en estos últimos atentados contra la propiedad, son siempre los mismos: palanquetas y una absoluta falta de señales, por las que pudiera orientarse el descubrimiento de los autores.

Tanto el robo de la relojería de la calle de García Barrado, como este otro cometido en el domicilio particular de don Hilario Mateos, que tiene establecida una confitería en la Puerta de Zamora, tesorero de la Sociedad de Confiteros, tienen las mismas características.

¿Se encuentra en Salamanca esta organización de ladrones? Bien presumible es por cierto, que no. Sin duda alguna, los ladrones llevan a cabo sus fechos y tranquilamente salen de "viaje", para ponerse a buen recaudo y al propio tiempo ocultar el producto de aquéllos.

Sabemos ciertamente que las diligencias practicadas con ocasión del robo de la relojería, han sido activísimas e incansantes, sin que a pesar de esto se haya logrado adquirir algún detalle que lleve a una pista para el descubrimiento del autor o autores. Se hace necesario extender las averiguaciones, quizá a otras ciudades limítrofes, pues ya va siendo hora de que esta serie ininterrumpida de robos, tenga fin.

El robo al señor Mateos Hernández

Los detalles que tenemos de este nuevo robo son los siguientes: En la noche del jueves, el joven Domingo Gómez después de pasar la tarde en la confitería que en la Puerta de Zamora tienen don Hilario Mateos Fernández, tesorero de la Sociedad de Confiteros de esta capital y que en calidad de huésped vive en el domicilio de di-

cho señor, calle C, número 2, de las Eras de las Carmelitas, sobre las diez de la noche se retiró a descansar.

Al llegar a la casa vió que la puerta estaba abierta y las luces encendidas. En las habitaciones existía el mayor desorden en ropas y muebles, por lo que rápidamente regresó a la confitería, dando cuenta de lo sucedido al señor Mateos Fernández.

El dueño de la casa, en unión de su hijo, volvieron al domicilio. Efectivamente, la puerta estaba abierta, observándose señales de haber sido violentada con una palanqueta, encontrándose rota la madera donde encaja. En el interior de la casa, el desorden era completo, hallándose las ropas en el suelo y los armarios abiertos.

Lo robado

A la primera requisa, el señor Mateos Fernández pudo comprobar que de un armario faltaban 1.500 pesetas de su propiedad, más los fondos de la Sociedad de Confiteros, que ascendían a unas 250 pesetas.

También se llevaron los ladrones dos pares de pendientes, uno de platino y diamantes y el otro de oro; un reloj de oro de pulsera, de señora; un collar de oro, dos colchas de seda, una blanca y otra color crema, más una americana propiedad de Domingo Gómez.

El importe de estas joyas y ropas no ha sido valorado, y tampoco puede asegurarse sea todo esto lo que los ladrones han robado, pues solamente lo que dejamos reseñado, es lo que en principio se echó de menos.

Inmediatamente don Hilario Mateos Fernández puso el hecho en conocimiento de la Policía, personándose en la casa un agente para ver si existía alguna huella, sin que su trabajo obtuviera positivos resultados.

Los agentes de Vigilancia practican activas averiguaciones, sin que hasta la fecha se sepa nada en concreto relacionado con este nuevo robo.

Como el señor Mateos Fernández y su familia, hacen la vida diaria en la confitería, la casa está abandonada durante todo el día y se cree que el robo debió de cometerse sobre las siete o las ocho de la noche del jueves.

De desear es que se llegue al esclarecimiento de estos hechos que, como ya decimos, se vienen repitiendo con harta frecuencia.

LA SEÑORA
DOÑA RITA ACERA SANCHEZ
(Maestra jubilada)

Viuda de don Juan Antonio González Díaz
FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 15 DE ABRIL DE 1932
a los setenta y cinco años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus familias y testamentarios,
Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeral: El día 16, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: San Julián, 25.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



LA SEÑORA

Doña Teresa Díez Domínguez

falleció en Salamanca, el día 15 de Abril de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo, José Ortiz de Urbina; sus hijos, María de los Angeles y Francisco José; padres, Francisco Díez Rodríguez y Bernardina Domínguez; madre política, Ana Mirat; hermanas, María y Elvira; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, a las diez y media.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: El mismo día, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, 58.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Cómo se ha celebrado el aniversario de la proclamación de la República en Peñaranda

¡Salutación!

Las notas emotivas y patrióticas del Himno de Riego, alternando con bonitas danzas, interpretadas por la Banda de música municipal, anunciaron la festividad patriótica del día.

Algunos balcones de significados republicanos y todos los de los edificios públicos, estaban engalanados con colgaduras y con la gloriosa enseña de la Patria.

Para los obreros municipales

A las nueve de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, fue distribuida una gratificación a cada uno de los obreros que habían trabajado en las obras municipales, creadas para solucionar el paro obrero.

El alcalde republicano, don Germán Díaz Bruno, dirigió a los obreros una alocución, destacando en ella el interés que habían puesto vecindario y Ayuntamiento para que a los trabajadores peñarandinos no les haya faltado trabajo en los meses de mayor necesidad, haciéndoles saber que con la misma simpatía seguiría gestionando el proyecto de obras, y que atendería toda reclamación legal; pero si ésta se iniciara tumultuosamente, aplicaría inexorablemente la Ley.

Fue felicitado el alcalde por los obreros, antes de recibir la gratificación.

Manifestación y paseo

A las once de la mañana, la simpática sociedad "SIR" (Sociedad Infantil Republicana) a la que dedicaremos epigrafe aparte, salió con su bandera, recorriendo, con gran entusiasmo, varias calles de la ciudad, cantando el Himno de Riego, ante los aplausos de los vecinos.

En la Plaza de la Constitución del 31, se dispararon gran multitud de bombas republicanas, como invitación al júbilo peñarandino.

La Banda municipal amenizó el animado paseo, en la Plaza de la República.

La Cantina escolar

La Cantina escolar, en su comida de clausura, ofreció a los pequeños alumnos un suculento menú, consistente en paella, asado y longaniza con patatas, sirviéndoles unos exquisitos postres, donados por el afamado confitero José María Burguño, que en forma alusiva supo interpretar con gran arte la bandera republicana.

Al final, el alcalde, señor Díaz Bruno, dirigió, sencillamente, aunque con gran emoción y elocuencia, la palabra a los comensales, y dijo que el espíritu cristiano debiera de ser más caritativo para que facilitara a los niños de las escuelas lo que el gran Costa soñaba: escuela y despensa. Nosotros decimos: Despensa y escuela, que es igual, proponiéndose hacerlo todos los días de clase.

Elogia a la República que está integrada por hombres buenos que se preocupan de los niños de hoy, hombres de mañana y después de dárles sanos consejos, les exhorta a que sean buenos porque así aprenderán a ser ciudadanos ejemplares que honran, con sus actos, a la gloriosa República Española.

Al acto asistieron, casi todos los concejales, secretario del Ayuntamiento, maestros y maestras nacionales y otras personas.

El nuevo día de niños y niñas que han asistido a la cantina, este año, ha sido de ochenta y seis.

Partido de pelota

Uno de los festejos populares que más llaman la atención en la región es el juego de pelota a mano.

No quiso el Ayuntamiento privar de él en este día de conmemoración del aniversario de la proclamación de la República y en el frontón Recreo, lleno de aficionados, actuaron los siguientes equipos:

Rojos: Juanito (el gitano), de zagueros; Paco Palomero, de Paracanas, izquierda; y Cipriano Navarro, de Campo de Peñaranda, raya derecha.

Azules: Joaquín Changa, de Fuentequinaldo; el Pelón, de Pedrujas y Celedonio Cerrudo, de Santiago de la Puebla.

Hemos de declarar, porque queremos ser imparciales que todos ellos jugaron con gran entusiasmo y vimos tantos preciosos a pesar de que el dominio de los rojos se notó desde el primer momento.

Triunfaron los rojos, por diez tantos, saliendo el público satisfechísimo del resultado.

Después volvieron a jugar Juanito el gitano y Palomero, contra Changa y el Pelón y ganaron los últimos, oyendo hacer grandes elogios de estos cuatro campeones.

El partido de fútbol

Ante numeroso público se inaugura el Stadium de Peñaranda, recientemente alisado y bajo órdenes del competesimísimo sportman, señor Olloqui, alinean los equipos Libertad F. C. y Deportivo Peñarandino.

Molestados por el aire y previa la elección de campo por los salmantinos, discurrió el primer tiempo ante el asombro de los espectadores, por las magistrales paradas del soberbio portero peñarandino, quedando el marcador a uno a cero a favor de los simpáticos salmantinos, en el primer tiempo.

Después del descanso reglamentario y de las cervizas no reglamentarias, sin que el aire inflame amañar, comienza el período más interesante del partido.

Marca el gol de empate en formidable chut, el centro delantero peñarandino de Dios y hay gran entusiasmo en las filas de fuera del campo.

Crecen los azules y blancos en coraje, pero inquietos los rojos dominan en todas las líneas. Unas salidas rápidas del diminuto Castañón, ponen en peligro nuestra portería; que no franquicia, merced al insuperable valet de Castillo (Adelardo).

Después de unos córners que tiran contra la mansión de los salmantinos, ve marca por Teodoro, perfectamente

combinado por Gerardo, el gol de la victoria.

Y al terminar el partido amistoso, en franca camaradería, disfrutaron de succulenta merienda y de los alegres ballabes, los futbolistas que nos honraron con su grata visita.

En resumen: Peñaranda se apunta a su favor un nuevo triunfo deportivo.

Y si no recordamos mal, éste hace el número doce de los ganados en su campo contra equipos forasteros.

Fiestas infantiles

La República ha traído (a alegría de los niños. En la finca de la fábrica del señor Cobaleda, fueron obsequiados por el Ayuntamiento unos 680 niños de las escuelas, con una gran merienda, consistente en bollo, chorizo, naranja y pastel, que fue distribuida por el Ayuntamiento republicano.

Amenizado el acto por la Banda de música, al terminar el Himno de Riego, se dieron vivas a la República, a Peñaranda, al alcalde y al Ayuntamiento.

La alegría y el contento de los pequeños emocionaba a los mayores.

Después fueron obsequiados con una función gratuita de cine, en la que presenciaron la sublevación de Jaca, y corearon varios discos.

El teatro estaba literalmente lleno, y el entusiasmo y el amor a la República culminó en este simpático acto, al que asistieron las autoridades locales.

La función de la noche, en la que se pasó la cinta "Fermín Galán", gustó, repitiéndose las muestras de entusiasmo con vitores y aplausos a la República.

El banquete

Sin preparación previa, pero con la estimable cordialidad republicana, tuvo lugar a las diez de la noche, un banquete íntimo, en el acreditado Hotel Moderno, del señor Román Pacheco.

En la mesa, con el alcalde y tenientes de alcalde, diputado provincial y concejales republicanos y socialistas, se sentaron en número de 56, distinguidos republicanos de los diferentes partidos políticos de la ciudad.

Al final, hablaron el alcalde, señor Díaz Bruno; los jefes de grupo, don Claudio Coll, don Victoriano Cuadrado, don Francisco Ruizpérez y don Sergio Luengo; el secretario, señor Camisón, y el maestro don Gabriel Mateos Torres, cuyos discursos no publicamos, porque todos ellos se inspiraron en la fusión de todas las fuerzas republicanas peñarandinas.

El acto fue simpático y el menú, excelentemente servido por el señor Román Pacheco, mereció los elogios y la felicitación de todos los asistentes al acto que se celebró en conmemoración del primer aniversario de la segunda —última ya y definitiva— república española!

La "SIR"

Es la "SIR" una simpática sociedad republicana, que ha nacido a impulsos del pensamiento infantil.

La componen una treintena de chicos, el mayor de doce años, que celebran sus juntas, hace sus manifestaciones públicas y tiene su reglamento.

Como dato curioso, diremos que en una reunión un camarada pidió la palabra para un ruego, lamentándose de que algunos de la "SIR" juegan con elementos monárquicos. El presidente le contestó: "Tenga en cuenta el camarada que la República es tolerante y no puede impedir las amistades, que no están reñidas con la política."

Felicitemos a estos pequeños ciudadanos, y les deseamos muchos triunfos en favor de la República.

Componen la junta directiva, Salvador Ruizpérez Domínguez, presidente; Arturo Ruizpérez Morants, vicepresidente; Martín Sánchez, secretario; Higinio Garzón, tesorero; José Rivera, Eugenio García y Edmundo Hernández, vocales.

Final

Todos los peñarandinos que asistieron a estos actos, llenos de emoción, sintetizaban su espíritu liberal en estas palabras: ¡Viva la República española! ¡¡¡Viva!!!

DUEÑAS

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO (antes Toro),
12 y 14, principal
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

EL FRACASO DE STALIN

por ALEXANDER KERENSKY
(Primer presidente de la República rusa)

Los sensacionales resultados que Stalin y sus partidarios esperaban conseguir mediante el Plan Quinquenal, las fantásticas esperanzas puestas en este colosal proyecto, se están hoy disipando y las masas comunistas, excitadas por un engañoso espejismo, han llegado hoy a encontrarse con la dura realidad. Al fin comprende que han sido engañados y se vuelven contra sus jefes. La unidad, antes fuerte, del partido se ha destruido, incluso los más fanáticos pierden su fe, las diversas facciones luchan fieramente entre sí y los que tienen en sus manos las riendas del poder acusan en todo momento a sus enemigos del delito de alta traición para desembarazarse de ellos.

Sin embargo, es el propio desarrollo de los hechos lo que ejerce mayor presión sobre la dictadura de Stalin, presión aún mayor que la que se produce por la rivalidad entre los jefes del comunismo. El Plan Quinquenal ha absorbido todas las fuerzas materiales de Rusia y hoy se carece en ese desgraciado país de todos los artículos de primera necesidad. La crisis de la vivienda sobrepasa a lo que pueda crear la imaginación humana. El pueblo acostumbrado a un sacrificio constante, ha llegado al límite de sus fuerzas. El descontento de los campesinos y obreros ha conquistado al ejército, y a pesar del terror, la organización y de estos grupos de adversarios del régimen ha alcanzado tales proporciones que al propio Stalin ha sorprendido.

La desorganización es tan completa, que al mismo tiempo que los mercados extranjeros son invadidos por el trigo ruso, los soviets han de comprar trigo en Londres para las provincias orientales. Y la razón por la que Rusia no interviene en el conflicto chino-japonés, se debe a que el ferrocarril Transiberiano es insuficiente para el transporte de tropas y material de guerra.

Como hábil estrategia que es, Stalin no se atreve a proseguir su política, esa política de brutal tiranía que ha desarrollado hasta ahora. No se arriesga a tocar cuerdas que están demasiado gastadas y pueden romperse fácilmente. Por lo tanto, ha cambiado sus métodos, viéndose forzado a hacer algunas pequeñas concesiones al pueblo, que hasta hoy sólo ha sido despojado, con objeto de calmar el descontento. La prueba de esta nueva política, inspirada por el miedo, es la supresión del "Consejo Supremo de Economía Nacional".

En sustitución del Consejo de Economía, Stalin ha organizado tres nuevos comisariados:

1.º El Comisariado de la Gran Industria.

2.º El Comisariado de la Pequeña Industria.

3.º El Comisariado de la Madera, que controla la distribución de este artículo en los mercados extranjeros.

Con la supresión del Consejo Supremo y la división de sus funciones, Stalin ha puesto fin a su Dictadura que ejercía la gran industria sobre el país, una dictadura que con sus planes de super-industrialización, ha arruinado al pueblo. La misión de estos nuevos comisariados no se limita a la de super-industrialización, sino que interviene igualmente en la producción y distribución de los artículos que los campesinos puedan obtener a cambio del trigo, o los obreros a cambio de su trabajo.

Sin embargo, estas reformas tienen poca importancia y han llegado demasiado tarde para influir en la opinión pública. Con el Plan Quinquenal, la Dictadura se propuso aniquilar las fuerzas defensivas del pueblo, pero el resultado ha sido a la inversa, ya que sólo ha logrado que sus propios partidarios se vuelvan contra ella. La Prensa comunista reconoce el antagonismo entre el Gobierno y la administración comunista del "Kolkhoz". Los "Kolkhoz", las granjas colectivas han rechazado, durante algún tiempo, entregar sus productos al gobierno, sin recibir nada por ellos, y el gobierno ha tenido que sostener una fuerte pelea por cada quintal de trigo que ha recibido. Además, en esta lucha, llamada por los periódicos oficiales, de los soviets "la batalla del trigo", las expediciones de castigo contra los "huelguistas" son cada vez más ineficaces, porque los soldados, reclutados entre los campesinos, se niegan a combatir a sus hermanos. En resumen, diariamente suceden incidentes que terminan con el asesinato de los jefes, con el incendio de las granjas del Estado, con

la negación de la mano de obra y con la refusa a entregar el trigo al Gobierno, y todo esto sucede a pesar de la implacable severidad del Gobierno, que todas las semanas envía cientos de personas a Siberia.

Los países occidentales cometen un error al pensar que el pueblo ruso está al lado del Gobierno, cuando no se rebela en contra suya.

El mundo acepta lo que declararon algunas celebridades, como Bernard Shaw y H. G. Wells, después de una breve estancia en Rusia. Pero estos caballeros sólo vieron lo que les enseñaron, sólo hablaron con guías oficiales y no conocen la Rusia de hoy, como no conocieron la Rusia de 1914.

En realidad toda Rusia está en contra del Gobierno, pero por falta de armas y organización, el pueblo se encuentra impotente para arrojar a una revolución contra las organizaciones terroristas del Gobierno. La organización del descontento es clandestina y a falta de medio para imprimir tiene que litografiar sus proclamas rebeldes y emplear el sabotaje como un arma más poderosa de resistencia.

Paralelamente al incremento de la oposición, aumenta también el terror y la opresión. El Gobierno organiza juicios para descubrir la oposición. Todos los que no participan de la opinión gubernamental son acusados de trotskismo. Pero mientras que aparentemente se ataca a la izquierda, bajo el pretexto del trotskismo, lo que se desea es ir contra la derecha, porque ésta es mucho más fuerte.

El terror pretende evitar la emigración. Los descontentos que no pueden tolerar el régimen, buscan en los países extranjeros la libertad soñada. Cientos de emigrantes huyen hacia Persia, a través de los Cáucasos, o en frágiles barcas, desafían al Mar Caspio. Estos emigrantes no vacilan en arriesgar la vida con tal de huir de Rusia. Hoy Besarabiya la emigración es aún mayor. Desgraciadamente a estos seres que sólo ansían vivir tranquilos y fuera del alcance de un régimen inhumano, les aguarda una cruel decepción. Los guardas fronterizos rumanos y persas los definen restituyéndolos a las autoridades comunistas que matan sin piedad. Todos los días recibimos nuevos detalles de estas atrocidades. Los países civilizados deben intervenir para evitar que los guardas rumanos y persas continúen practicando esta política.

ALEXANDER KERENSKY

(De la Agencia Internacional Arco, para EL ADELANTO).

VIDA RELIGIOSA

Fiesta del Perpetuo Socorro

Tendrá lugar el domingo, en la parroquia de la Purísima Concepción.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con motetes, y a las siete de la tarde, exposición, rosario y sermón, que predicará el padre Luis Herrera, de la Compañía de Jesús.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

HERRADOR.—Se ofrece como manco-herrador, o para tomar partido de su cuenta. Informará, Angel Panadero, en Alaraz (Salamanca). 5-2

PISO PRINCIPAL. con todas las comodidades, en la mejor calle, Azaral, 26; se cede en 22 duros, vale mucho más; pueden informarse por mismo inquilino que lo deja por traslado.

HALLAZGO.—La persona que haya perdido un reloj, caballero, puede recogerlo en Cooperativa Ferroviarios del Oeste, señor Hernández, quien lo entregará a quien acredite ser su dueño. 3-1

SE ARRIENDA el espigadero y hoja de viña del pueblo de Cávarrasa de Abajo, para 2.200 cabezas. Para entenderse, con los herbaceros y labradores de dicho pueblo. 3-1

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden huevos para incubar de las razas "Legorn", "Rod-Island" y "Prats", en Ramos del Manzano, 42.

Los maleantes se apoderan de la ciudad

UN INGLÉS FLEMÁTICO

La opinión pública está emocionada por el descaro de los maleantes, que están dando pruebas de un cinismo sin antecedentes.

Algunos ciudadanos creen que estos hechos tienen un nexo con la crisis mundial por que atraviesa el mundo. No estoy conforme. Los Estados Unidos, el país más rico del globo, ha estado siempre a la cabeza de la criminalidad. Los maleantes americanos han sido los maestros de los atracadores de todos los países y los reportajes de los enviados de los periódicos han tenido alguna culpa en que estos hechos se generalicen. Hasta ahora nuestros maleantes europeos, para dacha nuestra, eran tan sólo una mala copia de los bandidos americanos. Carecían de su audacia y sangre fría. Hoy comienzan a refinarse y se teme que esta nueva plaga roja amenace a la vida Europa y bambolee sus cimientos ya tan agrietados.

Londres es una ciudad de vida difícil. El "sin trabajo" inglés sufre más que puede sufrir el obrero español en idénticas condiciones. El frío es tan intenso, que todos los hogares tienen idéntica necesidad de carbón como de pan.

Sin embargo, es difícil encontrar entre la gente que roba, un obrero. El inglés es probo por naturaleza. Esto se ve en los más nimios detalles.

Al llegar de España llamaron mi atención unos puestecillos en los que había chocolate envueltos en todos los colores del iris. Los ingleses adoran estas vistosas pastillas oscuras. Me apercibí de que el puesto estaba la mayor parte del tiempo solo. Los chiquillos ingleses, impersonales bajo sus impermeables grises y sus gordas botas de goma, se acercaban al puesto y cogían una o varias pastillas. Siempre depositaban su precio en un cajoncito, algunas veces cambiaban y recogían la calderilla después de

haber pagado. Cuando existían muchos de estos puestos, es que el negocio daba buen resultado. Nadie o casi nadie dejaba de pagar. El inglés es honrado por naturaleza y por esto un pueblo de estas condiciones, es más temible cuando se decide a dejar de serlo.

¿Qué ola de inmoralidad invade a Europa? El viejo continente se reuerce con temblores de epilepsia y arrastra a sus moradores a las más absurdas locuras y desórdenes.

El amor ha pasado a segundo término. El oro—rubio espíritu del mal—sugestiona a los hombres que se saben débiles y desgraciados sin él. Por conquistarle se llega al crimen, a la violencia y al asesinato.

Durante estas fiestas de Pascuas han sido innumerables los hoteles que han asaltado en Londres. El automóvil y el teléfono son los dos agentes preferidos del ladrón. El primero suele dar algunos chascos...

Mister James Gray, es un hombre fuerte, joven y sin miedo. Tiene un hotelito en el campo, unos muebles confortables y una de las mejores colecciones de cuadros de Inglaterra. Mister Gray, tiene también una flama amable. Hace unos días, a las doce de la noche, sonó el timbre del teléfono. Ya Londres estaba conmocionado con las noticias de los robos diarios y audaces.

Mister Gray, cuando la abeja metálica comenzó su molesto rurnum, no se movió del sillón y siguió fumando su tabaco blondo. Después se levantó, preparó la pistola, colocó el sillón en un rincón y apagó la luz. Dejemos hablar al inglés.

"Yo sabía que vendrían aquella noche. El timbre del teléfono me lo anunció. Pensé avisar a la policía. Sabía que estaba ocupada y además temí que mi teléfono estuviese vigilado. Yo soy bastante para defenderme. Buen psicólogo, contó con la sorpresa de ellos.

Comenzaba a fastidiarme cuando sentí el chirriar de la ganza en la cerradura.

Apagué el cigarró y noté que el corazón comenzó a latir algo más deprisa. No duró esto mucho. Un segundo, tal vez... Atráidos por mi pensamiento, abrieron tranquilamente la puerta del comedor. Eran dos hombres de aspecto enfermizo. Nunca olvidaré sus caras de terror, al verme aparecer como un espectro encañonados con mi pistola.

Sentí repugnancia y tristeza. Todo menos odio. Los conduje al primer puesto de policía y me marché a dormir. Si todos los ciudadanos de Londres, hicieran lo que yo hice, la policía tendría menos trabajo y podríamos prestarla una ayuda eficaz".

D'ce bien Mister James Gray. Sin embargo, nosotros creemos que a pesar de la fama de flemáticos de los ingleses, no nos sería muy fácil encontrar una docena en Londres, que tuviesen los nervios de un acero tan templado, como el famoso coleccionista de cuadros.

F. G. BODES

CORTA DE ENCINA.—Se vende la del Valle de San Juan, término de Palencia. Para verla e informes, a Euterio Gago, en la finca o Marqués de Albayda, 38, en Palencia. 8-7

VENTA DE VACA SUIZA. de cuatro años, parida de ocho días y dando 30 litros diarios. Para tratar, con Joaquín Sánchez, en Garcierandé. 4-1

CEDO GRATUITAMENTE PORTAL de casa, para trabajar zapatero u oficio análogo. Informes, Plaza Mayor, 26-27, 2.º 3-2

PASTOS DE PRIMAVERA PARA VACAS.—Se arriendan en Iñigo. Para tratar, en la misma dehesa, o en la calle del Arco, número 14, de esta ciudad. 5-2

PISO.—Se arrienda un tercero, en la Plaza Mayor, con tres balcones para la misma y dos para la Plaza del Corriolo. Informes, Plaza Mayor, 26-27, 2.º 5-2

PASTOS.—Se arriendan pastos para 400 o 450 ovejas, en la dehesa Cuarto Bajo del Arenal. Para tratar, en la misma, con los renteros. 4-1-3

REPARACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Magnets, Dinamos, Baterías y Aparatos eléctricos. Trabajos esmerados y económicos. San Pablo, 28, frente a la calle Palomino. 6-1-3

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Viajeros. Ha llegado de Valladolid don Julio Alburquerque. J. MARTIN

LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método "AUDIKLER" (Patentado), todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; sólo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO, y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

LO OIGO TODO

"Para satisfacción de ustedes les mando estas líneas para testimoniarles mi más sincero agradecimiento.

A los pocos días de seguir su método, lo oigo todo, habiendo desaparecido en absoluto los molestos ZUMBIDOS y a cuantos he recomendado su maravilloso AUDIKLER, están como yo, encantados de sus sorprendentes efectos.

Urgell, 112. — Barcelona".

"AUDIKLER" lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

Visita en SALAMANCA
Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR visitará GRATIS en SALAMANCA, el LUNES, 18 Abril, en el Hotel Términus, de nueve mañana a cinco tarde.

IMPORTANTE:
NUESTRO AGENTE VISITARA EN:
ZAMORA, el MARTES, 19 Abril, en el Hotel Suizo.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS". - Sección "AUDIKLER"
Aragón, 277, entresuelo segunda (frente Apeadero Paseo Gracia). — Teléfono 76850. — BARCELONA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS COROS CHARROS EN EL TEATRO DE LA ZARZUELA, DE MADRID

El Gobierno celebra Consejo y trata del viaje del Ministro de la Gobernación a Andalucía

AYER CONTINUARON EN MADRID LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

El Gobierno celebra Consejo de ministros

ASISTIENDO TODOS LOS SUBSECRETARIOS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS Y EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Poco antes de las doce de la mañana, comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros, para celebrar Consejo.

A las doce quedó reunido el Gobierno en Consejo.

Los ministros, al entrar, no hicieron manifestación alguna.

Durante la celebración del Consejo llegaron al Ministerio de la Guerra todos los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales, y poco después, el Director general de Seguridad.

A LA SALIDA

Los ministros no hicieron manifestación alguna.

Igualmente los subsecretarios y el Director general de Seguridad, se limitaron a saludar a los reporteros.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial, referente a los asuntos tratados en el Consejo:

GOBERNACION: Decreto reorganizando el Cuerpo de subalternos de Correos.

—Idem restableciendo las estaciones sanitarias de Ibiza y de Motril.

HACIENDA: El ministro dió cuenta de varios asuntos de trámite de su departamento.

MARINA: Aprobando varias propuestas de concesión de la Cruz del Mérito Naval para el contralmirante francés M. Gastán; al capitán de Navío M. Richelet, a los capitanes de fragata Mss. Doux y Dupret, y al teniente de Navío Narvi.

INSTRUCCION PUBLICA: Nominamiento del Patronato que ha de regir el Instituto de Estudios Arabes de Madrid.

—Nominando director del Instituto de Gerona, y director honorario del Instituto de Balmes, de Barcelona, al señor Bartrina.

AGRICULTURA: Nominando director general de Agricultura a don Fernando Valera.

—Estableciendo el régimen de denominaciones de origen de los vinos.

—Idem, modificando los conceptos del reglamento para el funcionamiento de los Pósitos creados al amparo del decreto del 27 de Diciembre de 1929.

—Idem modificaciones a la nomenclatura de Manual de exportación de cobres.

—Idem, varias adiciones al reglamento de Policía minera.

—Idem rectificaciones en algunos artículos del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales para acoplarlos a la ley de presupuestos de 1932.

—Idem rectificando algunos artículos del reglamento del Cuerpo de ayudantes industriales, para la unificación de fechas para las liquidaciones ordenadas y práctica de los fondos, de la Caja auxiliar de Ingenieros industriales, con respecto al 15 de Mayo de 1932.

—Decretos nombrando a diversos ingenieros industriales, con sujeción a los preceptos de este presupuesto.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Presidente del Consejo facilitó a los periodistas la siguiente referencia, ampliación de los asuntos tratados en el Consejo.

Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Giral habló acerca de un artículo publicado por el diario "El Noroeste", de la Coruña, considerado por el Gobierno y el ministro encauzador de la propaganda comunista entre los elementos de la Marina. El ministro de Marina se encuentra dispuesto a todo trance a mantener la disciplina del Arma y se propone enviar al Fiscal de la República el artículo en cuestión.

Respecto al régimen de vinos, obedece el tratar de él a la necesidad urgente e inevitable de instaurar un método que dé la garantía suficiente a los vinos españoles en los mercados extranjeros.

Se trató también en el Consejo de la movilización de los capitales de los Pósitos, especialmente en los marítimos.

También se habló de la ratificación o rectificación del Reglamento de Policía Minera, en la parte que trata de proteger a los obreros de las minas contra los riesgos en que trabajan.

Se habló del viaje que emprenderá mañana el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a Sevilla y otras poblaciones, viaje que tiene por objeto estudiar detenidamente la ampliación de las bases de trabajo en el campo durante la próxima cosecha.

La visita del Director general de Seguridad y de todos los subsecretarios de los distintos departamentos, al mi-

nisterio, cuando el Gobierno se hallaba reunido, obedeció a la festividad de mañana y al festival que se ha de celebrar en la Plaza de Toros. Vinieron con el objeto de recoger las localidades que han de repartir entre los funcionarios modestos.

El Gobierno, por último, examinó los actos celebrados ayer y anteayer, con motivo de la conmemoración de la proclamación de la República, congratulándose de que hubieran ocurrido tan brillantes y no hubieran ocurrido incidentes desagradables.

Los coros charros en Madrid

LA FIESTA CELEBRADA EN SU HONOR EN EL DANCING BARCELO

Madrid.—Como estaba anunciado, se celebró ayer tarde en el Dancing Barceló la fiesta organizada por la Casa Charra en honor de los coros y bailarines charros que han ido a Madrid con el objeto de tomar parte en las fiestas de conmemoración de la proclamación de la República.

El éxito obtenido en la citada fiesta por la "Casa Charra" y los Coros de nuestra tierra, ha superado los cálculos más optimistas.

A las once de la noche, en el citado salón, que presentaba un aspecto deslumbrador, hicieron su presentación acompañados por el señor Bernalt, director, y don Gregorio Fraile, miembro de la directiva de la "Casa Charra" en Madrid, los coros y bailarines de nuestra tierra, en honor de "Miss Madrid", que fueron ovacionados en forma estruendosa por los salmantinos y madrileños que llenaban la sala del Dancing Barceló.

En la primera parte, los Coros de nuestra tierra cantaron en la forma magistral que ya es en ellos usual, "Fandangos", "Charrada", "Apanando aceitunas".

Después se hizo un pequeño descanso, el cual fué aprovechado por jóvenes, para bailar al son de una orquesta magnífica.

Sebastiana y Juan García, bailarines de Robliza, en unión de Angeles y Félix González, de Matilla, al son de la gaita y del tamboril típicos, tocados por el tamborilero de Robliza, bailaron composiciones charras.

A continuación, los Coros interpretaron, en forma preciosa, "La Charrascona", "Canción de muéto", "Alborada", "Las alforjas caridas", "A la fuente del lugar", y otras composiciones, que fueron ovacionadas por el público que llenaba la sala, así como los bailarines, que de nuevo hicieron las delicias del público con sus bailes clásicos.

LOS COROS, EN LA ZARZUELA

Los Coros Charros han obtenido un éxito más en el concierto que han dado en la Zarzuela, de Madrid, ante un público selecto y numeroso.

También los Coros Charros, invitados expresamente, han visitado las casas de "A. B. C.", "Blanco y Negro" y "Prensa Gráfica", donde fueron invitados por los directores de los citados periódicos.

En la Casa Charra fué vestida con el típico traje de nuestra tierra, Ana María González, "Miss Madrid", a quien se le hizo una fotografía.

La Casa Charra va obteniendo éxito tras éxito, en forma tal que no solamente se suscriben los salmantinos residentes en Madrid, sino muchos de los que viven en Salamanca y otras provincias de España. Entre las numerosas suscripciones recibidas durante estos últimos días, figuran las de don Alipio Pérez Tabernero y don Fernando Iscar Peyra.

Las fiestas de la República

LA PRESENTACION DE "EL RODEO"

Madrid.—Esta tarde, se ha celebrado la presentación de "El Rodeo", el nuevo espectáculo taurino, organizado por Pagés, y a pesar de estar el día frío, casi lluvioso y con mucho viento, el público acudió en masa a la plaza, aunque sin llegar a llenarla.

Primeramente, los Charlots mataron dos becerros de Santos, que fueron bravitos, entre incensantes ovaciones a los magníficos y nuevos trucos que hicieron.

Después, "El Rodeo" debutó. Es un espectáculo vistosísimo aunque falta de organización. Los caballistas mejicanos y los indios hicieron proezas con los toros y caballos.

Se lidiaron dos novillos. El primero fué montado por una muchacha de los caballistas mejicanos, estoqueándolo un cabalista también mejicano. El segundo fué enlazado y derribado.

El espectáculo causó gran cansancio. Duró más de tres horas.

Uno de los caballistas indios, al montar un potro salvaje, fué derribado por este y tirado contra las tablas. Partendolas con la cabeza. Por su pie, paso a la entermería.

LA REGATA DE "OUT-BOARDS"

Madrid.—En el estaque grande de la Casa de Campo, se han celebrado las segundas regatas de "out-boards", consistentes en veinticinco vueltas que suman veinte kilómetros.

Asistió enorme cantidad de público.

En uno de los pafos instalados, se encontraba el ministro de Obras Públicas y el señor Sánchez Guerra, secretario de la Presidencia de la República, en representación de S. E. el Presidente.

Las regatas fueron seguidas con enorme interés y entusiasmo.

Venció Jesús Batlle sobre "Pegasos 5", que mejoró en dos minutos el tiempo empleado por el señor Urgoiti en las regatas de ayer, ganador del Gran Premio de la República.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Madrid.—En el kiosco del Retiro, se ha celebrado un concierto organizado, con motivo de las fiestas de la República y en el que actuó la rondalla pamplónica "Amigos del Arte", que fué ovacionada en forma estruendosa por el público que llenaba la plaza donde se encuentra enclavado el citado kiosco.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Madrid.—A las cinco de la tarde y en el salón de sesiones de la Diputación provincial se celebró el acto de descubrir una lápida con los nombres de los diputados provinciales, republicanos y socialistas que defendieron sus ideales desde 1874, hasta el 14 de Abril de 1931, en el salón de sesiones de la Diputación provincial madrileña.

Asistió en representación de su excelencia el Presidente de la República, su secretario el señor Sánchez Guerra, el ministro de la Gobernación, quienes en unión del señor Salazar Alonso ocuparon la presidencia del acto.

Asistió gran cantidad de público y una representación de los asilados recogidos en las Casas de Beneficencia mantenidas por la Diputación.

LA AGRESION A JIMENEZ DE ASUA. NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Madrid.—El señor Jiménez de Asúa, en la declaración que prestó ante el Rector de la Universidad Central, con motivo de la agresión de que fué objeto, acusó de falta de celo en su defensa a los bedeles Miguel Merino y Gabriel García.

El Rector ha ordenado que sea incoado un expediente administrativo a ambos bedeles, y nombrado juez especial al catedrático de Derecho Administrativo y ex ministro de la monarquía, señor Gascon y Marin.

LA ASAMBLEA DE LABRADORES

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura, ha continuado sus tareas la asamblea de labradores y pequeños propietarios de España.

Se aprobó el reglamento de la Asociación, y se ocuparon de la alianza nacional de ganaderos, leyéndose el proyecto de Estatutos de la Mutualidad a formar, acordándose que se redacte el Reglamento de la Alianza.

Se estudiaron diversas ponencias, levantándose la sesión para continuarla mañana.

LA ASAMBLEA DE AUTOMOVILISTAS

Madrid.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de propietarios de vehículos de tracción mecánica, asistiendo 56 representantes de distintas sociedades.

Presidió don Mariano García Cuervo, quien dió a conocer el objeto de la asamblea.

Se pronunciaron discursos violentos, con motivo de los impuestos con que han sido gravados los automovilistas, acordando pedir al Gobierno que sean eximidos de los citados impuestos.

PRACTICAS DE AGROPECUARIO

Madrid.—La Asociación general de Ganaderos ha organizado un curso de prácticas para la enseñanza de agropecuario a celebrar en el próximo mes de Mayo, y en el local de exposiciones del gremio de la Casa de Campo.

UN LUNCH A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Por el Director general de Seguridad, han sido obsequiados con un lunch los periodistas que hacen información en su departamento.

Dió en su discurso el Director general, que con motivo de los festejos conmemorativos de la proclamación de la República, habían acordado perdonar las faltas leves a los funcionarios, y las graves que no afectarán al prestigio del Cuerpo o a la honorabilidad de las personas.

UN ROBO

Madrid.—En una camioneta, en la cual se transportan de ordinario bultos de viaje, se cargaron en el Palacio de Cerebellón dos maletas, un maletín y un saco de mano, equipaje de don José Fal-

có Alvarez de Toledo, ex conde de Elda, hijo segundo de la ex duquesa de Fernán Núñez.

Dichos bultos iban conducidos a la estación del Norte, pues el dueño de ellos tenía el propósito de marchar a París.

Parece ser que la camioneta en cuestión se detuvo en el puente de Toledo, debido a una aglomeración de vehículos y que aprovechando este momento un individuo o individuos que necesariamente iban a la trasera del vehículo, robaron el saco de mano, que contenía una caja con varias alhajas valoradas en 40.000 pesetas; 1.200 francos en billetes; 500 pesetas, también en billetes; y un tatonario de cheques de un Banco de Bayona.

Una vez conocido el hecho, el ex conde de Elda lo puso en conocimiento de la Policía.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Madrid.—En el día de hoy se ha notado gran agitación entre el personal de tranvías de la Ciudad Lineal, ante la informalidad cometida por la Compañía, que prometió elevar los sueldos, antes del 5 del actual, cosa que no ha hecho.

Los tranvianos hicieron la huelga de los brazos caídos a pesar de que sacaron los coches de las cocheras, negándose a cobrar los cobradores y a conducir los conductores.

No hubo incidentes.

LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—Una comisión de obreros parados de Tetuán y Chamartín de la Rosa han elevado unos escritos a sus respectivos ayuntamientos, pidiendo tres pesetas diarias, como subsidio, anunciando que caso de que no sea concedido, se negarán a pagar los alquileres de las viviendas.

Al mismo tiempo dicen que tomarán de donde puedan el alimento.

Provincias

EL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona.—El juzgado que entiende en el crimen de Badalona, ha tomado declaración a varios testigos.

El juez ha anunciado a los periodistas que no podrá exhumarse el cadáver de la víctima hasta pasada esta semana, por no tener todavía el permiso necesario de la Comisión de Sanidad.

UNA ORDEN DEL GENERAL BATET

Barcelona.—El general Batet ha publicado una orden de la plaza, elogiando grandemente el comportamiento de los individuos que tomaron parte en el desfile militar celebrado el día 14 con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso breve, explicando el por qué de aquel acto, diciendo que la Diputación dedica este homenaje a aquellos diputados que combatieron a la monarquía desde un organismo por ella creado.

El ministro de la Gobernación, en otro breve discurso, se adhirió al acto, en nombre del Gobierno, al que representaba.

Acto seguido se descubrió la lápida, que es de mármol, y se encuentra colocada a la izquierda de la mesa presidencial del salón de sesiones de la Diputación.

En los Ministerios

EN ESTADO

Madrid.—Esta mañana facilitó a los periodistas el ministro de Estado una nota en la que se dice que el secretario general del Instituto Químico Internacional de Bruselas, profesor Mayer, a su regreso a la mencionada ciudad, después de asistir al Congreso Quirúrgico recientemente celebrado en Madrid, ha dirigido una carta a nuestro embajador en la capital belga, que merece ser pública, porque ella revela la significación y la simpatía que España ha conseguido lograr entre los elementos intelectuales del extranjero.

En la nota se copia la carta de referencia, en la que se hace un caluroso elogio de España y de su Gobierno, afirmando el sabio belga, que durante su permanencia en nuestra nación, tanto él como sus compañeros, pudieron comprobar la perfecta organización de nuestros establecimientos científicos.

DECRETOS DE DISTINTOS MINISTERIOS

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otros, los siguientes decretos, correspondientes a distintos ministerios: **COMUNICACIONES:** Declarando jubilado, a su instancia, a varios jefes de Administración y jefes de Negociado del Cuerpo de Telégrafos.

Idem a don Francisco Muñoz Sánchez, jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Correos.

Idem a don Francisco Berdugo González, jefe de Administración de primera clase de Cuerpo de Correos.

Promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de primera clase del Cuerpo de Correos a don Antonio Colom Mathou.

Idem de segunda clase del Cuerpo de Correos, a don Felipe Jesús Alcalá Lozano y don Salvador López Sanjusto.

Idem de tercera clase del Cuerpo de Correos, a don Gumersindo Soto Montes y don Blas Sánchez de Neyra.

GUERRA: Concediendo la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo a los generales de brigada don Nicolás Motero Lobo y don Fernando Martínez de Monje y Restoy, y al mayor general de Alabarderos, don categoría de general de brigada, en situación de primera reserva, don Enrique Feduehy Figueroa.

JUSTICIA: Nombrando para la plaza de presidente de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo a don Mariano Gómez González, magistrado del propio Tribunal.

Idem para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo, a don Carlos de Zumárraga y Egozcue, fiscal del referido Tribunal Supremo.

GOBERNACION: Confirmando en el cargo de Director general técnico de Aeronáutica civil a don Arturo Alvarez Buñilla y Godino, capitán de Artillería.

Idem de Telégrafos y Teléfonos a don Mateo Hernández Barroso, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos.

Idem de Correos a don Serafin Ocoñ y Alonso Barroeta, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Correos.

Idem el cargo de arquitecto de la Subsecretaría de Comunicaciones, a don Joaquín Otamendi Machimbarrena.

Idem en el cargo de ingeniero industrial de la Subsecretaría de Comunicaciones a don Luis Maura Nodal.

También publica la "Gaceta" una disposición nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer la cátedra de Lengua Francesa del Instituto Nacional, de segunda Enseñanza de Salamanca.

El citado tribunal está formado por los señores don Enrique Díez Canseco, como presidente, y como vocales, don Pedro Salina, don Adela Trepal Masó, don Leopoldo Querol Roso, don Natalio de Aptá y Asís y don Francisco Sales Vehilof.

Noticias del día

UNA DENUNCIA DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—"Heraldo de Madrid", en su número de esta noche, publica una denuncia recibida con una carta de varios españoles residentes en Filipinas, dando cuenta de la campaña de política monárquica que está desarrollando en aquella capital el general Saro. Por lo visto, el citado general hace algún tiempo organizó una especie de manifestación, que recorrió las calles de la capital, protestando de la expulsión de los Jesuitas de España.

El día de San Ildefonso organizó un banquete, en el que pronunció un discurso de tonos monárquicos.

El periódico llama la atención del ministro de Estado, pidiendo que a nuestro diplomático residente en Manila, se le den órdenes para que termine con la fogosidad—dice el periódico—de ese general que ha huído de la acción de la Comisión de Responsabilidades.

MACIA Y LOS PARLAMENTARIOS CATALANES SE REUNEN

Barcelona.—El señor Maciá, en el Palacio de la Generalidad, se ha reunido con los parlamentarios catalanes, tratando de la cuestión de los turnos en la discusión del "Estatuto" Catalán.

UNOS INCIDENTES EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA

Barcelona.—Terminado el concierto celebrado en la Plaza de la República, la banda interpretó el Himno de Riego.

La inmensa mayoría de público, descubierta, escuchó el Himno, dando vivas a la República.

De un grupo insignificante, salió una viva a Cataluña libre. Sin que se sepan las causas, el público comenzó a correr y en la calle de Fernando, esquina a la plaza de la República, se recogió a un hombre llamado José Aimat, con una herida en la espalda, producida por arma blanca.

No se sabe ni quien le hirió ni las causas.

"SOLIDARIDAD OBRERA", RECOGIDO Y DENUNCIADO

Barcelona.—Por publicar un artículo que se considera de injuria a la sedición, ha sido recogido y denunciado el diario sindicalista "Solidaridad Obrera".

VEINTICINCO SINDICALISTAS DETENIDOS

Barcelona.—Por celebrar una reunión clandestina en un café fueron detenidos veinticinco sindicalistas, siendo conducidos a la cárcel.

MULTAS IMPUESTAS A VARIOS NACIONALISTAS

Bilbao.—En el pueblo de Orduna, unos grupos de nacionalistas vascos, cuando la banda municipal tocaba el Himno de Riego, al grito de "Gora Euzkadi", pretendieron asaltar el centro republicano y apoderarse de la bandera tricolor.

El gobernador, por este hecho, ha impuesto 500 pesetas de multa a Isidoro Ibanez y Severiano Díez, que capitaneaban los grupos y 250 pesetas a otros diez individuos que les acompañaban.

También en Bilbao otro grupo de nacionalistas se presentó frente al Centro Democrático, situado en una barriada extrema con el propósito de asaltarlo, lo cual evitaron los guardias dándose los nacionalistas a la fuga.

ALCALDE QUE PONE EN LIBERTAD A DIEZ Y SEIS MALEANTES. PROPOSITOS DEL GOBERNADOR

Córdoba.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a proceder con la mayor energía contra el alcalde de Espejo que ha puesto en libertad a diez y seis maleantes que estaban sujetos a procedimiento judicial, por el delito de haber desvalijado a unos arrieros.

LA HUELGA EN BAENA

Córdoba.—Comunican de Baena que la huelga continúa en el mismo estado, habiéndose practicado 25 detenciones. Los huelguistas se internaron en el pueblo de Doña Mencía, causando grandes destrozos.

Confía el gobernador en que con el envío de nuevas fuerzas de la Guardia civil, terminarán todos estos pillajes.

LABRADOR QUE CORTA 350 PLANTONES DE OLIVO. LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Jaén.—Un periódico denuncia el hecho de que en el pueblo de Quezada, un rico labrador ha procedido al corte de 350 plantones de olivo, de cinco años, y pide para este labrador que se le aplique con el mayor rigor la Ley de Defensa de la República, por haber atentado contra la riqueza pública.

EL GUARDIA MUERTO ANOCHE. EL ENTIERRO. ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

Vitoria.—El guardia municipal que resultó muerto por los sucesos de anoche, se llama Fidel Pérez, de veintinueve años, casado y natural de Bóveda. Deja mujer y una hija de dos años.

Fue agredido por la espalda, penetrándole la bala por el octavo espacio intercostal, que le interesó el corazón. El atentado ha indignado profundamente en toda la ciudad.

Se recuerda a este propósito que hace dos meses los mismos elementos mataron a otro guardia municipal en la calle de la Correría.

Mañana se verificará el entierro de Fidel, y en la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, el alcalde propuso, y así se acordó, que constase en acta el sentimiento de la Corporación, por el asesinato del guardia Fidel Pérez.

También se propuso y acordó que se ayude económicamente a la familia, y que el comercio cierre sus puertas durante el sepelio.

EXTREMISTAS DETENIDOS

Vitoria.—Por este suceso, han sido detenidos 50 extremistas, incluidos los directivos del Sindicato Único.

La policía ha practicado numerosos cacheos, incautándose de gran número de armas.

HUELGA DE PANADEROS

Vitoria.—Hoy se han adoptado en esta población grandes precauciones por haberse anunciado la huelga general, habiéndose trabajado, sin embargo, en las fábricas y talleres y únicamente han holgado algunas tahonas.

HUELGA AGRICOLA

Tarifa.—Prosigue la huelga de obreros del campo, sin que se vea la fórmula solucionadora del conflicto.

El foco huelguístico radica en Fajina, y hasta ahora no se han registrado incidentes.

HUELGA DE PANADEROS

Almería.—En esta población han declarado la huelga los obreros panaderos.

El gobernador civil considera esta huelga ilegal y está dispuesto a evitar todos los actos de sabotaje que se pretendan realizar.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE ELECTRICIDAD

Soria.—En el transformador general de luz eléctrica, ha estall

que en una barraca situada cerca de la población, y dedicada a la fabricación de chorros, mientras dormía el dueño Ismael Cervera, su mujer y tres hijos, por un descuido de la sirvienta, se inflamó la caldera del aceite. El fuego se propagó a la barraca y murieron carbonizados...

LOS INDUCTORES DE LOS SUCE- SOS DEL 20 DE MARZO.-EL JUZGA- DO EN LA CARCEL

Lora del Río.—Procedente de Sevilla, se constituyó en la cárcel el juzgado militar eventual, que tomó declaración a varios de los detenidos, con- siderados como inductores de los sucesos desarrollados el 20 de Marzo último y en los que resultaron un obrero muerto y dos heridos.

PARRICIDIO. - MARIDO QUE MATA A SU MUJER

Logroño.—El guarda jurado Juan Ramírez García, que vivía separado de su mujer, Esperanza Viciosa, desde hace cinco años, viviendo ella con cuatro hijos, esta mañana se encontraba en casa, se presentó el marido, con el pretexto de ver a sus hijos, y dentro de la habitación, infirió una puñalada a su mujer en la región precordial, y después otras cinco puñaladas, dándole muerte. Después de cometido el hecho, Juan se trasladó a la taberna y bebió un vaso de vino, entregándose después a las autoridades.

RIVERA

El impuesto de transpor- tes por carreteras y ca- minos ordinarios

UN AVISO INTERESANTE

El administrador de Rentas Públicas de esta provincia don Ramón Peñaredonda, ha remitido una circular al Boletín Oficial de gran interés y que a continuación publicamos:

Para debido cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 al 26 inclusive de la Ley de modificaciones tributarias de 11 de Marzo corriente, publicada en la "Gaceta de Madrid" de 13 del mismo mes y disposiciones tributarias para su ejecución dictadas en 15 del mismo mes, publicadas también en la Gaceta del día siguiente, por cuyos preceptos se amplían y modifican los que regulaban la exacción del impuesto de Transportes, esta Delegación de Hacienda, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarse a los obligados a contribuir por tal precepto y teniendo en cuenta la Circular de la Dirección general de Rentas públicas de 6 del actual, ha dictado las siguientes:

PREVENCIONES

1.º Sujeto a tributación por el impuesto de que se trata el transporte exclusivo de mercancías y efectos en camiones u otros vehículos de tracción mecánica por carretera o caminos ordinarios, aunque tales efectos o mercancías, en ciertos casos, sean propiedad de los dueños de los respectivos vehículos, se concede un plazo de quince días, contados desde la fecha de publicación de esta circular, para que todas las empresas o dueños de los indicados camiones y demás vehículos de tracción mecánica presenten ante la Administración de Rentas públicas de esta Delegación declaración jurada en la que conste el nombre del dueño o empresa, domicilio de éstos, la clase, marca y número de matrícula de cada uno de los vehículos que utilizan, carga máxima que puede transportar cada vehículo, recorrido que hayan efectuado, número de viajes que han de realizar al año, los kilómetros que han de recorrer en cada viaje, precio del transporte y la clase de efectos y mercancías que hayan de transportar, indicando además, si son o no de la propiedad del transportista. En la misma declaración consignarán si desean se les conceda el pago de tal impuesto por medio de concierto en la forma señalada en el artículo 24 de la citada Ley de 11 de Marzo corriente o, en otro caso, si por rehusar el concierto se ha de efectuar la exacción por medio de recibo especial en la forma expresada en el último párrafo de este mismo artículo.

2.º Quedando también sujetos a tributación del mismo impuesto los servicios de conducción de viajeros que se efectúen por carreteras o caminos ordinarios en automóviles de alquiler, con o sin taxímetro, las Empresas o dueños de éstos vienen obligados a presentar, dentro del plazo fijado en la anterior prevención, declaración jurada en la que conste el nombre de la Empresa o dueños, domicilio de éstos, la clase, marca y número de matrícula de cada uno de los vehículos, recorrido que hayan efectuado, número de viajes que hayan de realizar al año, kilómetros de recorrido en cada viaje, precio del billete o asiento en todo el recorrido.

3.º Si transportasen en los mismos carruajes mercancías o efectos, consignarán también la carga máxima que en estos puede transportar cada vehículo, precio del transporte, indicando al propio tiempo la clase de dichas mercancías o efectos y si son o no de la propiedad del transportista.

También consignarán en la misma declaración si desean se les conceda el pago de tal impuesto por medio de concierto en la forma señalada en el artículo 25 de la referida Ley de 11 de Marzo corriente o, en otro caso, si por rehusar el concierto se ha de efectuar la exacción por medio de recibo especial en la forma expresada en el penúltimo párrafo de este mismo artículo.

A los presentadores de dichas declaraciones les entregará esta Administración de Rentas públicas un documento por cada vehículo declarado, justificativo de haber solicitado el concierto, documento que habrá de colocarse en sitio visible del carruaje y sin el cual no se permitirá la circulación de éstos, procediéndose por las autori-

dadas a su detención o denuncia en su caso.

4.º Por los Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia se remitirá a la Administración de Rentas públicas, en un plazo de quince días, relación detallada de cuantos vehículos de tracción mecánica existen domiciliados dentro de los respectivos términos municipales y que presten servicios de los que comprenden las anteriores prevenciones.

Asimismo interesa esta Delegación de auxilio y cooperación de las autoridades para evitar las evasiones del tributo de que se trata y en especial de las encargadas de la conservación y vigilancia en las carreteras y caminos ordinarios, las cuales deberán dar cuenta a la Administración de Rentas de esta provincia de cuantos vehículos de tracción mecánica circulan por las mencionadas carreteras o caminos, realizando transportes de mercancías o efectos o conduciendo viajeros en servicio de alquiler y carezcan del documento que justifique haberse solicitado o celebrado el concierto para el pago del impuesto de transportes.

Por los Ayuntamientos de esta provincia se procederá a la colocación en los sitios acostumbrados de ejemplares del Boletín oficial en que este aviso-circular se publique, sin perjuicio de los demás medios de publicidad que puedan hacer uso.

TEATRO BRETON

El concierto de anoche de Miguel Fleita

Anoche cantó Miguel Fleita en Salamanca. Un público selecto y numeroso en butacas de patio y galerías de primero, segundo y tercer pisos, y muy escaso en palcos y plateas, acudió a oír al gran tenor español, al que tanto se le quiere en Salamanca, a la que está unido por vínculos familiares.

Hace ya cerca de seis años que Fleita cantó por vez primera ante el público salmantino, y anoche renovó de nuevo la simpatía del auditorio. Fleita sigue siendo dueño absoluto de su arte de cantante. Lleva la voz, como quiere y donde quiere, y es el mismo en la vocalización e idéntico en los timbres de su voz en los diferentes registros.

Bien es verdad que el marco apropiado del divo aragonés es el escenario de la ópera. Allí es donde se destaca el tenor pujante e impetuoso, pleno de vigor y de facultades, y no en un concierto, que siempre suele ser una cosa bastante desairada. Fleita necesita no la frialdad de la escena teatral, al lado de un pobre piano fatigado de dar notas, y al fondo una decoración desvaída, sino la pasión, el interés y la emoción de la ópera, cuya partitura ataque seriamente una orquesta.

Anoche, cantó un programa selecto, interesante, en el que figuraban tres de las obras en las que Fleita ha triunfado de modo admirable y sigue triunfando: "Tosca", "Manon" y "Carmen". Al lado de estas tres partituras, Fleita compuso un programa delicado y bonito, descollando en el "Berceuse" de Gretchaninoff, que cantó con una suprema maestría. "El huésped del Sevillano", lo cantó Fleita de modo insuperable, y no hay por qué decir que al entregarse tal y como es en "Tosca", "Manon" y "Carmen", arrancó los aplausos del público.

Como obsequio al público, cantó en la primera parte "Princesita", y al final "El guitarrico". Pilar Cervera, la insignie maestra del piano, acompañó de modo maravilloso al tenor español, llevando las partituras con sin igual delicadeza y maestría.

Miguel Fleita, que realiza grandes campañas en favor del teatro lírico nacional, espera con verdadera ansiedad el momento en que pueda abrirse al público el Teatro de la Ópera, de Madrid. El ministro de Instrucción de la República, es el primer interesado en este españolísimo proyecto de Fleita, que los que seguimos siendo sus admiradores, esperamos con verdadero interés el día en que Fleita, al frente de una compañía, salga a escena a reproducir sus días más gloriosos en el "bell canto".

UTRERAS. — Antonio Rubio, en Hervás, vende treinta y nueve utreras y un utrero; catorce, paridas en Marzo; cinco, que parirán en Abril; seis, en Mayo; y así seguidas hasta parir todas. El ganado está gordo. 4-4

PASTOS.—Se arriendan pastos para 50 vacas de primavera y tardío en el cuarto de la Guadaña, de Villar de Lechó (Endrina). Para tratar, con Baldomero García Macías, en dicha baldomera. 8-5

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan en Tejares. Informarán, Peña 2.º, número 20, Salamanca. 4-4

SEGUROS para daños por motín, saqueo, robo. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Pozo Hilerá, 1, esquina a Doctor Riesco. 6-6

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colgado. Informarán, Librería de Núñez Rúa, 25. 8-7

CARRETEROS.—Se venden cañizos de cuatro penillas, todo de negrillo. Para tratar, con Francisco Pérez (carretero), en Calzada de Don Diego. 5-3

PASTOS.—Se arriendan para 250 vacas hasta San Miguel, y 1.000 ovejas de primavera, en Pelilla. Para tratar, con el rentero. 8-7

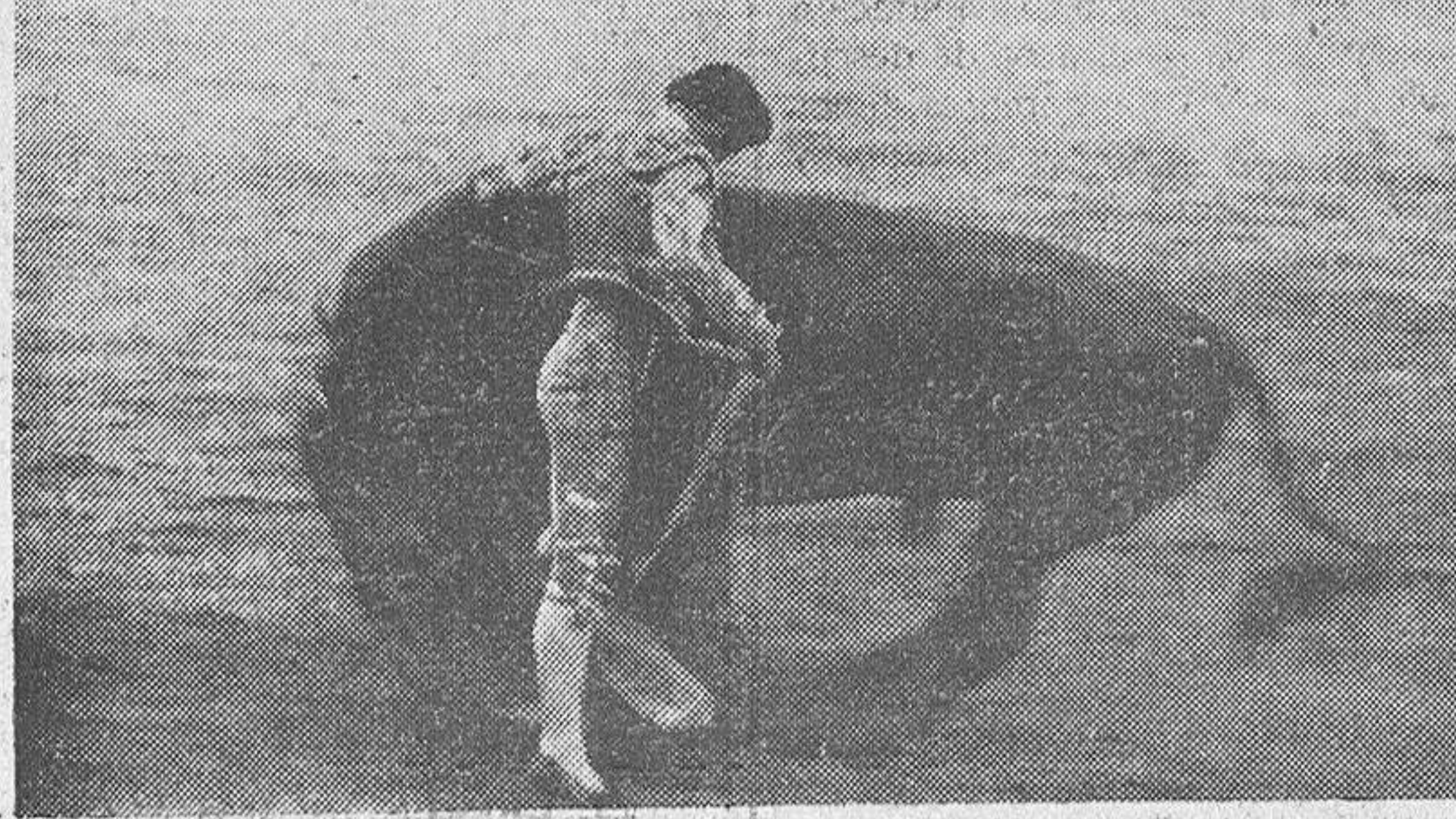
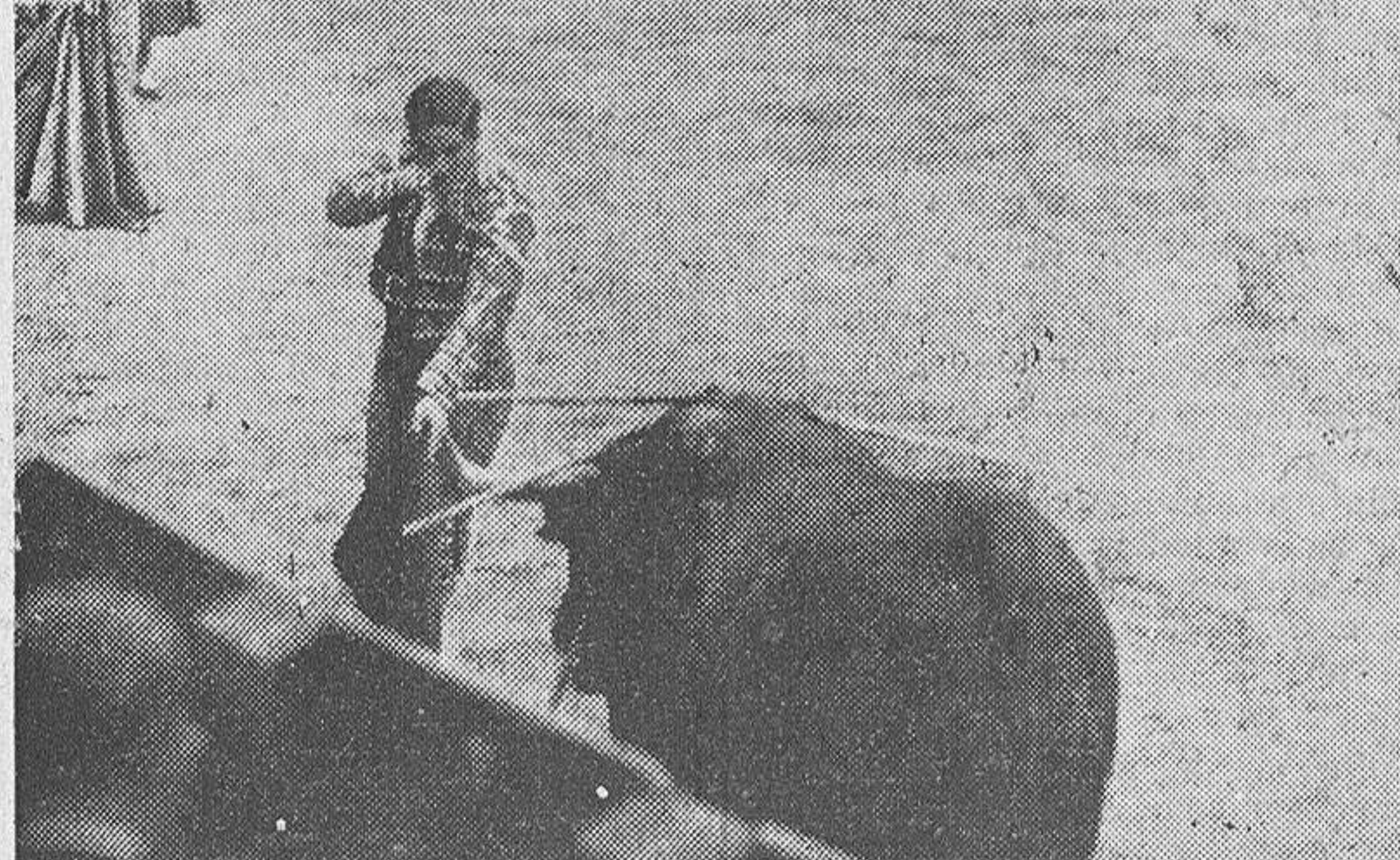
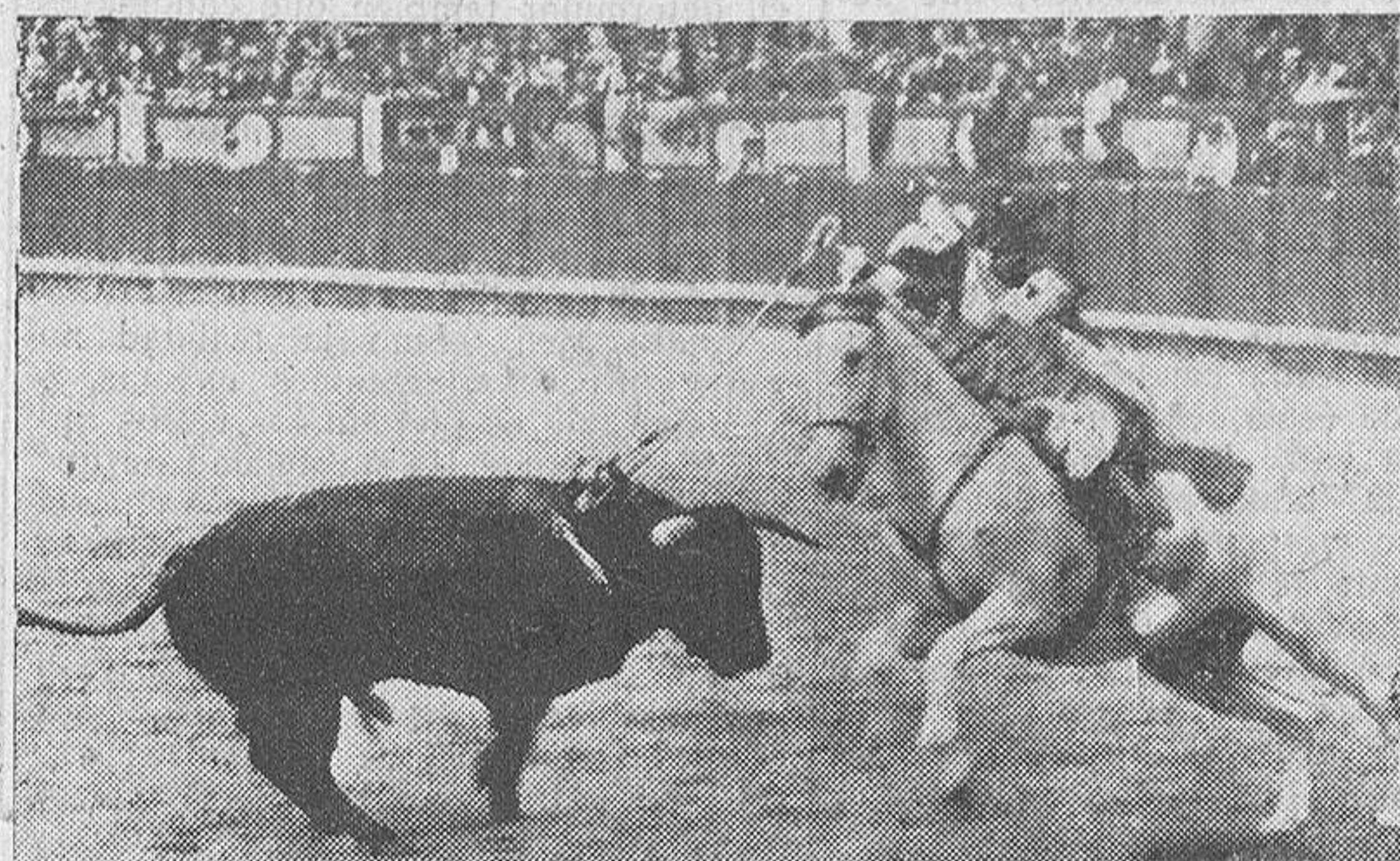
SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja del término de Villabuena del Puente (Zamora), de 3.300 hectáreas de extensión, y cuya subasta se celebrará el día 17 de Abril en dicho pueblo. Se facilitan teleras. 8-7

Impresiones taurinas y no taurinas madrileñas APOSTILLAS AL DIA Y A LA CORRIDA DE HOY

Alegría y emoción por la mañana.-Aburrimiento y tedio por la tarde

"Glorioso día luce ya" ¡14 de Abril! El día de mayor júbilo para nosotros. La fiesta más solemne. Quizá la única y verdadera fiesta, a la que presta mayor atención e interés nuestro espíritu.

Mañana alegre; luce espléndido el sol. Vibran en el aire las notas del de toros o marrajos. En fin, en una palabra, que los dos son toreros, muy toreros.



Simao de Veiga, hijo, rejoneando.—Manolo Bienvenida, entrando a matar.—Pepe Bienvenida, toreando de capa (Fotos Rodero)

Himno a la Libertad para rendir honores. Lucen gran gala las tropas para festejar la fiesta de la República. Se suceden vitorios y aclamaciones que agotan lágrimas a nuestros ojos y nos ponen "carne de gallina". que es frase corriente que expresa fiel y popularmente cierto estado de ánimo.

Recuerdos del pasado año. Momentos de los más felices, pues que triunfa nuestra idea. Ya hace un año que "cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones", según histórica y profética frase.

Pasó un año en que los adversarios estuvieron enfurecidos. ¿Para qué más? ¿Para qué discutir más? ¿No es esto suficiente?

Oímos gritar una y mil veces viva la República! Los niños, la generación de mañana, lo hacen con ardor y alborozo. Esto va bien.

Ciudadano lector; hemos pasado una mañana de emoción, de alegría. Es nuestra fiesta mayor: ¡El 14 de Abril!

Pero... ciudadano, lector taurino... ¡qué tardecita!, gracias al decantado ganado colmenareño.

La suerte de Fernández o Martínez. Prescindamos de los tres novillos de rejonos, que siempre parece que cumplen, aunque esta vez lo hicieran con muchísimas dificultades.

Hablemos de los toros de lidia ordinaria. ¡Qué seis toros, cielo santo! Muy parecidos a los de Concha y Sierra del pasado jueves.

Fueron éstos de don Julián Fernández, antes de don Vicente Martínez, feos y flacos y pequeños; pero ¡ay!, fueron también de muy mal estilo, como decimos en nuestra jerga.

Acabó el famoso "Diano" y acabó la bravura y las buenas condiciones de los toros de la famosa casta. Se viene observando desde hace tantos años como terminó "Diano" "su honrosa misión".

¿Pero suerte? Ni le fogearon ninguno, ni el pueblo soberano impuso su deseo. Se conformó con protestar el cuarto y el quinto, pero fevemente, cortésmente. Y con aburrirse ¡ay!, otra vez, SOBERANAMENTE.

La suerte de Villalta. La suerte de Nicanor fué que después de bailar con el capote y con la muleta, y después de pinchar feamente más de una vez, las dos estocadas de que murieron sus dos enemigos, quedaron "cortas", como decimos en la técnica taurina y no llegaron a salir por el lado contrario, que era la dirección "recta" que llevaban. Y he aquí, como algunas veces, lo que parece una desgracia, una contrariedad, es una suerte.

La suerte de los "Bienvenida". Pero suerte verdad, permanente y consistente. La de que son dos toreros enormes; uno más dominador, más enterado, más alegre, el de la escuela sevillana; y el otro quizá más artista, más emocionante, el de la escuela rondeña. Y la suerte de que los dos saben lidiar, tienen recursos para toda clase de suerte.

Y hasta oyen palmas y aplausos en muchos momentos en que su maestría,

estos. Y como estos y los de Concha y Sierra.

La suerte de La Serna. No haber toréado esta corrida por la cogida de relativa importancia, "pero efectiva", que sufrió toreando el domingo último en la plaza de Ciudad Real; pero "con la mala suerte" de que nadie se lo crea porque se había anunciado previamente.

Los Simao d'Veiga. Tres toros rejoneados, sin aburrir a nadie; sin que a nadie se hiciera pesada la hora larga en que les vimos hacer maravillas ecuestres, gallardas hípias, majestas taurinas.

Casi todos los rejonos en lo alto y de ellos murió el primer novillo. Una hora, más de una hora sin cesar la ovación para los dos extraordinarios rejoneadores portugueses.

Todos sus caballos son portento de doma y educación. La jaca torera, objeto de la admiración pública.

Alegres y risueños recuerdos. - Charrrada. Mustios y carilargos salimos de la plaza. Ni queremos que nos hablen ni hablar. Queremos pasar para desentramos de la larga espera de la terminación de la corrida.

Y camino del centro de la capital de la República, nos adelantamos unos autos en los que entre charritas guapas y modosas, y honestas y buenas, que por algo son charras; y entre charros jovencillos y de fino parte, suena la gaita y el tamboril de nuestros campos, de nuestras aldeas de la provincia toda, cuyas cadencias, con el recuerdo de nuestro folklore, traen a nuestra memoria, a nuestro corazón más bien, los recuerdos de nuestra juventud y horas de ilusión y de alegría, que a sus tonadas culminaron nuestros ensueños de felicidad. Y otra vez anublaron mis ojos llanto de alegría y otra vez se llenó el corazón de fúnebre melancolía al recordar seres e ilusiones que se fueron para no volver.

Ya ves, lector, cómo se parecieron las emociones con que empezó la mañana y terminó la tarde de este día, cuya fecha es inolvidable: 14 de Abril.

V. BEJARANO

Madrid, año 1932.

EN TETUAN

Día de gran gala en esta plaza. La empresa, queriendo hacer honor a la fiesta del día, ha traído a su cartel a la figura máxima de la novillería: el Niño del Matadero. Antes de empezar el festejo, se observa en las localidades la presencia de un público distinto al de otras tardes y un buen número de aficionados de la plaza grande, que ha preferido dejar de ver la corrida extraordinaria de Madrid, por presenciar esta novillada.

El cartel lo constituyen seis novillos de Gumersindo Lorente, para Niño del Matadero y Niño de Haro.

El lleno y la expectación, grandes. No ha sido defraudado el público. Niño del Matadero, ha confirmado la fama y cartel de que viene precedido y ha conseguido un triunfo grande, resonante, definitivo. Ha toréado con el capote a sus tres enemigos, de una manera portentosa; ha hecho quites finisimos, toreros, variadísimos y ha realizado tres faenas distintas.

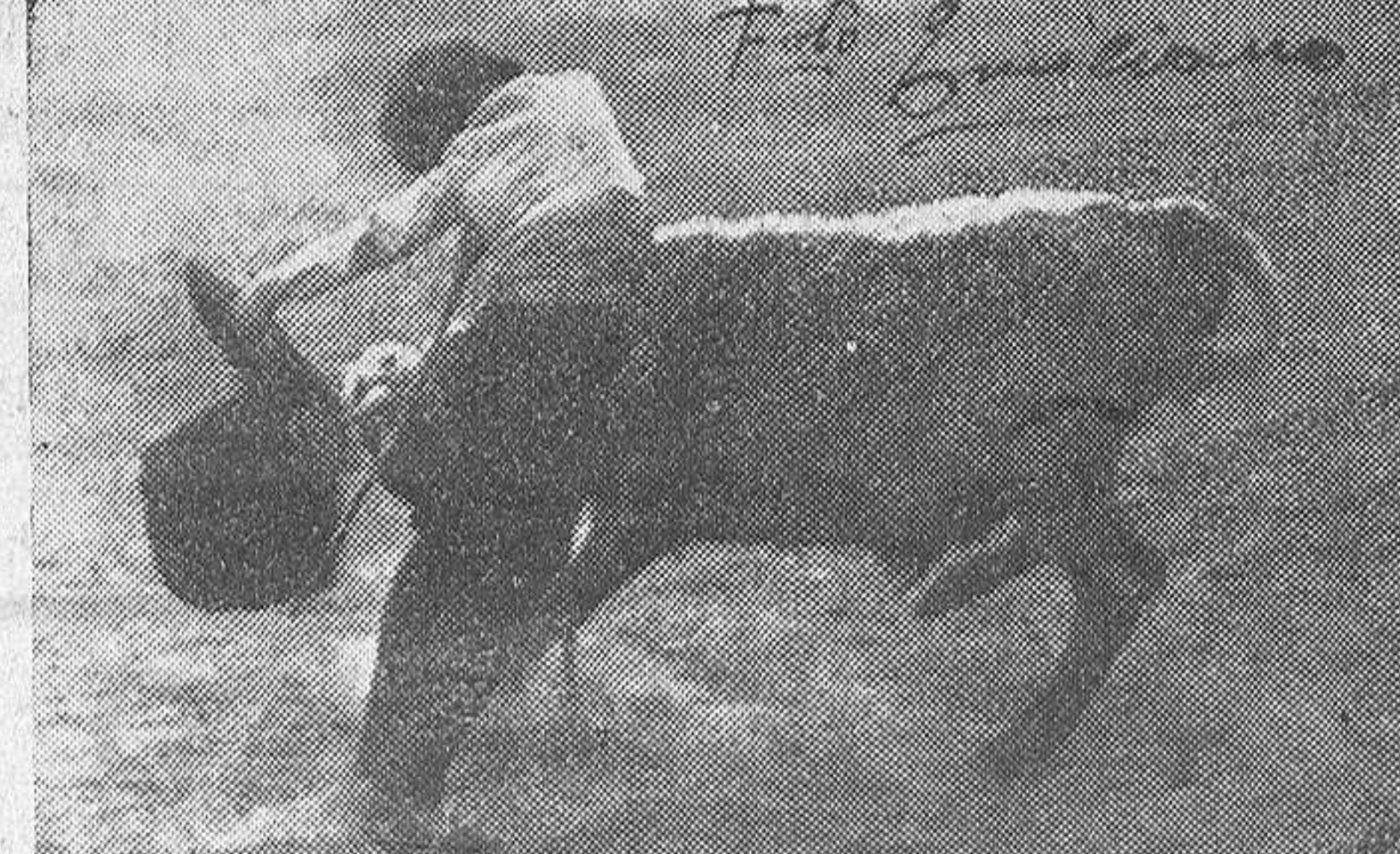
La primera, a base del toro clásico, por naturales y de pecho, formidables. La segunda, con un valor y conocimiento extraordinarios, llegando a apoderarse del novillo, único que presentó alguna dificultad, y la tercera, una de esas faenas de torero cumbre. Empezó toreando al natural de manera prodigiosa, ligando estos muletazos con su arte y su valor, sobrepasan al cenizo de una tarde en que se lidian nueve toros—¡nueve!—y en que la corrida dura tres horas "mortales".

Nuestra suerte y la de ellos. Que no se vuelvan a lidiar toros de

Un torero de la tierra y otro madrileño

He aquí dos becerristas que están cosechando muchos aplausos y que a decir de los aficionados prometen dar tardes espléndidas de su arte. Se trata de Constantino Díaz, el chaval apodado "Niño de la Fuente", por ser natural de Fuente de San Esteban, y que ya tuvimos ocasión de

con el capote y la muleta, matando pronto y bien. El público, al final de la corrida, los llevó en hombros, desde la plaza. El Niño de la Fuente y Martín Cao, han llamado la atención durante el pasado invierno en las tientas que asistieron en esta provincia, y según pa-



Constantino Díaz (Niño de la Fuente), el nuevo becerrista salmantino

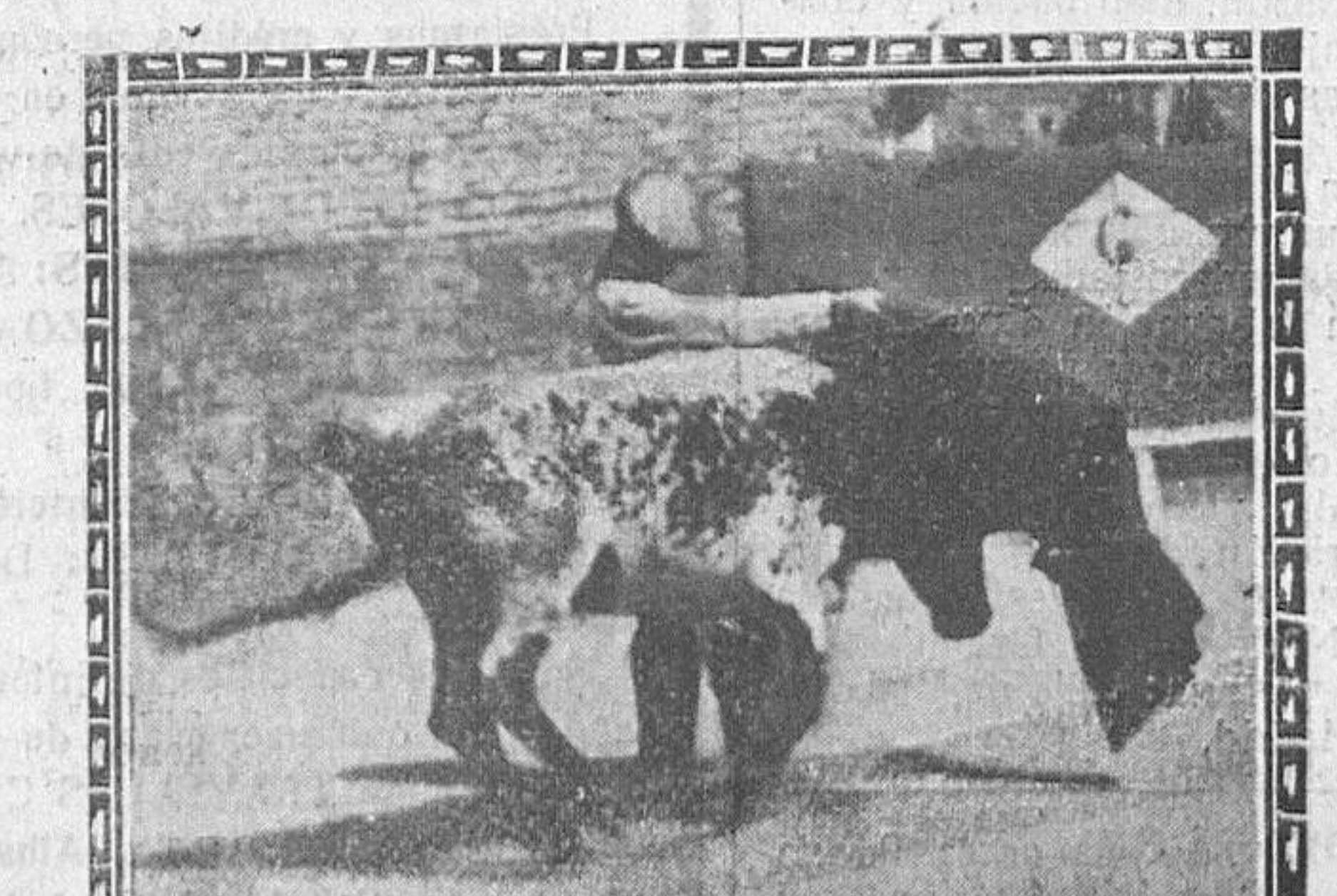
aplaudir en un festival celebrado en nuestra plaza. Y Pepito Martín Cao, un madrileñito que tiene también sus buenas maneras de torero.

El día 14 torearon los dos chavales una becerrada en Villanue de Caceres, lidiando ganado de Manuel Torres, que fué bravo.

Mano a mano actuaron los chavales, cosechando grandes aplausos al torear

rece, muy pronto actuarán en Salamanca; pero antes toréarán, seguramente, una corrida que organiza la Asociación de la Prensa de la Coruña.

El popular José Zamarreño, que apodera a estos dos chavales, sabe lo que se hace y nos parece que no va a "pinchar en hueso", sino que es posible que descubra un rico filón.



José Martín Cao; el nuevo becerrista madrileño, que forma pareja con el anterior



El "Niño del Matadero", en uno de sus triunfos

el de pecho, haciendo estremecer al público de entusiasmo y a continuación toda la gama de la escuela sevillana, ejecutada con un arte y un salero, sencillamente formidables. Con el estoque, superior en los tres, y como resumen a vuelta al ruedo en los dos primeros novillos y las dos orejas en el quinto, con dos vueltas al anillo verde y aún el público queriendo que diera otra, y al final de la corrida la salida en hombros triunfal.

Un éxito de los que difícilmente pueda repetirse en esta plaza.

Niño de Haro, que también goza de un gran cartel, estuvo toda la tarde sin sitio, desdentrado. Ni con el capote ni la muleta, consiguió obtener el aplauso de público. Ha sido para él una de esas tardes en las que no sale nada a derachas. Realizó tres faenas idénticas que sin merecer censuras, resultaron sosas. Tuvo la suerte de ser breve y esto hizo que su labor fuera más pasadera. Otra vez será.

Los novillos de Lorente, preciosos de lámina e ideales para la lidia. A excepción del tercero, que tenía un poco de nervio, los demás fueron aplaudidos en el arrastre. Enhorabuena, ganadero.

De los subalternos, Pepe Díaz y Atienza, de los piqueros, y Mestres y Toreri, de a pie. SANZ

CHISMOGRAFIA TAURINA

Bibliografía taurina. - Un folleto de Frascuelo.

La publicación madrileña que edita unos folletos bajo el título general de "La España del siglo XIX. Retratos y biografías", acaba de dedicar uno de la serie a Frascuelo. Es su autor Luis Antonio de Vega.

Obra ligera, correctamente escrita, no añade nada nuevo a lo ya dicho por otros biógrafos del "negro".

El folleto consta de ochenta páginas, con un grabado retrato de Salvador en la cubierta.

El domingo, en Arlés.

Se celebrará el próximo domingo en Arlés un mano a mano Marcial-Ortega. Los toros serán del condé de la Corte. ¡Bien está eso!

Novillos en Burdeos.

Con novillos de Ernesto Blanco se las verán Pepe-Hillo, Contreras y Niño de Haro. Con este espectáculo se inaugura la temporada bordeloesa.

Céster, a Perpiñán.

En Perpiñán toréará el próximo domingo Paco Céster. Le acompañarán Fortuna chico y Atarfeño, en la muerte de seis novillos de Galache.

POLITICA LOCAL El Partido Radical-Socialista a sus afiliados

El Comité local del Partido Republicano Radical-Socialista de Salamanca, ruega a sus afiliados que pasen hoy, sábado, de doce de la mañana a cinco y media de la tarde, por el domicilio social, para recibir una noticia de interés para todos.

También hace saber que hoy, a las tres de la tarde, quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión de peticiones de localidades para el mitin de Zamora.

Los autos saldrán de la Plaza Mayor, de Salamanca, a las ocho de la mañana, en punto, pues el mitin en el que hablará el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, comenzará a las diez en punto.—El Comité.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Inés Villa Vicente, Juliana Marcos García y Antonio Romero Rodríguez.

Defunciones: Máximo del Río Martín, de setenta y cuatro años; Carmen Sexma Galán, de sesenta y cinco; Bernardino González Hernández, de sesenta y uno; Manuela Blanco Tejares, de cuatro días; Jerónimo Prieto Hernández, de un día; Josefina Martín, de veintidós días; y Felicidad Fernández García, de diez y ocho meses.

CERDOS.—Raza Berkshire, se venden al destete, a peso. Darán razón, calle de Abajo, número 24, Francisco Sanchez.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Fiestas conmemorando el primer aniversario de la República. - Actos celebrados

Con sujeción al programa que dimos cuenta hace días organizado por el excelentísimo Ayuntamiento, se han celebrado las fiestas en conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República el día 14 del actual, por el siguiente orden:

Obsequio a los necesitados

Con el fin de que las familias necesitadas tuvieran que comer dicho día y para conmemorar dicha fiesta, las autoridades han repartido gran cantidad de bonos para ser canjeados por artículos alimenticios.

Dianas

A las siete de la mañana, la banda de música que dirige el notable músico compositor don Serapio García Alaejos, recorrió las calles de la ciudad tocando bonitas dianas.

Gran concierto

Una de las notas salientes de este programa, ha sido el debut de la notable y nueva banda de música que con tanto acierto y entusiasmo dirige el inteligente músico compositor don Serapio García Alaejos, lo cual constituyó un éxito resonante, siendo grandes las ovaciones que se le tributaron en cuantos números interpretaron, haciéndole repetir el público algunos de ellos.

El programa del concierto que ejecutó la banda de música que dirige el maestro don Serapio García, de once a una dicha día, fué el siguiente:

Primera parte

- 1.º "Agüero" (pasodoble taurino), J. Franco.
2.º "Las Leandras" (schotis del Pichi y Pasacalle), maestro Alonso.
3.º "Retreta austriaca" (gran obertura), Keler-Bela.
(Descanso quince minutos).

Segunda parte

- 4.º "El Duquesito" (fantasia), Vives.
5.º "Pepita Creus" (pasodoble), Pérez Chovi.

Manifestación pública

A las doce y media, en el domicilio social de la Casa del Pueblo, se organizó una manifestación pública, con banderas de los diferentes gremios, que en unión de la banda de música, marcharon al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, don Juan Aparicio, al que el presidente de la Casa del Pueblo, don Joaquín Gaité Veloso, hizo entrega de un escrito de afirmación republicana y adhesión al Gobierno. El alcalde, señor Aparicio, desde la galería de la Casa Consistorial, dió las gracias en nombre del Gobierno, dándose varios vivas y tocándose el Himno de Riego, disolviéndose la manifestación.

Espléndida comida a cuatrocientos niños pobres

Uno de los actos más hermosos y grandiosos del programa, ha sido la espléndida comida con que el Ayuntamiento y donantes de estas fiestas, obsequiaron a cuatrocientos niños y niñas pobres matriculados en las escuelas públicas, la cual fué organizada por el prestigioso director de las escuelas graduadas don José Manuel Hidalgo, de una forma admirable y servida por un grupo de preciosas señoritas, que se disputaban el honor de servir con alegría y cariño a aquellos pobrecitos niños, en cuyo semblante se reflejaba la alegría y el agradecimiento.

También asistieron a tan simpático acto las autoridades.

El espléndido menú organizado por el señor Hidalgo, fué paella a la valenciana, chuletas de ternera y chuletas de merluza, pan, vino y postres variados, predominando las naranjas.

La comida fué servida en los pasillos de las graduadas de niños por las

encantadoras señoritas Anita de Pando y Gómez, Aurora Aparicio, Francisca Aaejos Garduño, Eladia Sánchez Espiga, Consuelito González, Caridad López Aparicio, Pilar Pacheco, Amalia Risueño, Teresa Apola, Emilia Pacheco, Mercedes González Carvajal, Luisa Aparicio, María Eugenio Ramírez López, Julieta Rodríguez y Lucía Ortega Soler.

Tenemos entendido que esta espléndida comida, a pesar de su variedad, ha costado cada cubierto, incluyendo pan, vino y postres, a setenta y cinco céntimos, y la ración de cocido que se daba antes cuando funcionaba la Cantina Escolar, lo cual pedíamos a las autoridades y personas pudientes que volviese a funcionar dicha cantina, por ser muchas las necesidades con motivo del paro obrero, cuesta, según nos informan, treinta y cinco céntimos.

Brindamos de nuevo la idea a las personas caritativas, el que comience de nuevo en bien de los niños pobres, que padecen mucha hambre por la razón expuesta.

Comida económica

A las dos de la tarde, en el bar El Once (café del Porvenir), se reunieron a comer un grupo de amigos con el fin de festejar la fiesta del primer aniversario de la proclamación de la República, reuniéndose unos setenta, donde el acreditado repostero don Manuel Esteban, les sirvió una excelente y espléndida comida al precio de 3,50, con arreglo al siguiente menú:

Paella a la valenciana, merluza rebozada, chuletas de ternera con tomate, postres variados y vino de Valdepeñas. Amenizó el acto una banda de música.

Fiesta en el teatro para los niños, en la que expuso el concepto de República el director de las graduadas señor Hidalgo

La importante y generosa empresa "Janse", del Teatro Nuevo, que tan acertada y dignamente preside el popular y distinguido mirbrigense don Severino Pacheco Diego, organizó con motivo de estas fiestas, un estupendo programa de cine sonoro en obsequio de todos los niños, viéndose el teatro ocupado totalmente.

Antes de comenzar la sesión de cine, el muy culto y prestigioso director de las escuelas graduadas, don José Manuel Hidalgo, con su excelente forma de enseñar y exponer, dió una más de sus notables lecciones que a diario explica, explanando de una forma agradable y clara, el primer artículo de la Constitución, haciéndoles comprender lo que es una República e instándoles a ellos fuesen muy trabajadores, para que así den días de esplendor y gloria a su Patria.

Los niños todos, en número de dos mil, escucharon con gran atención y cariño a tan cariñoso y culto profesor señor Hidalgo, al que aplaudieron, así como a la empresa, por su generosidad y autoridades, que también asistieron a este acto, en unión de la banda de música, que interpretó algunas obras.

Después se proyectaron películas sonoras del programa y cómicas sonoras, pasándolo todo alegremente.

S. VEGAS ARRANZ

El anteproyecto de ley electoral

(Conclusión)

La elección se efectuará en la forma usual, pues sólo se ha introducido como variante la ampliación de dos horas en las votaciones, cosa natural si se tiene en cuenta que las secciones van a constar en algunos casos de 600 electores. Quizás se objete que ello entraña agobio para la Mesa, sobre todo teniendo en cuenta la mayor dificultad del escrutinio; pero tampoco se ha de olvidar que la mecanización de la papeleta electoral simplifica mucho las operaciones; que se han suprimido menesteres burocráticos de los que prodigamente imponía la ley a las Mesas; y finalmente, que percibiendo éstas una indemnización queda de alguna manera compensado el sacrificio que se las exige.

El escrutinio se desenvuelve en tres etapas: las Mesas recuentan los votos que obtiene cada candidatura o lista, y dentro de éstas señalan el orden de preferencia entre los respectivos candidatos; la Junta provincial hace el cómputo correspondiente a los votos que en toda la circunscripción haya logrado cada partido y cada candidato; y por último, la Junta Central del Censo tiene a su cargo las operaciones de utilización de restos, a fin de que, en lo posible, no se pierda ningún núcleo importante de sufragios.

Base de todo el sistema es la idea de que el elector debe encuadrarse en una disciplina si quiere que su voto sea eficaz y que el país disponga de instrumentos de gobierno adecuados al momento actual. De aquí que se rechace toda posibilidad, desleal o incorrecta casi siempre, de promesas dadas incongruentes o fulanistas. En cambio, y como correctivo transaccional, el elector podrá tachar hasta una mitad a lo sumo de los nombres de su candidatura: procedimiento que constituye un verdadero voto y que eliminará probablemente a los candidatos poco recomendables, frenando así posibles demasías de Comités o Juntas directivas.

Eje capital de la fórmula que en definitiva ha prevalecido respecto al sistema de elección, es el artículo 79, según el cual los partidos o listas tendrán derecho a un acta por cada 20.000 votos que logren; es decir, que se ha adoptado el sistema del número único fijado de antemano. Habría sido más exacto quizás, y menos expuesto a oscilaciones en el volumen de la futura Cámara, admitir el sistema de un número único señalado a posteriori; pero ello hubiera chocado con nuestras costumbres y dificultado considerablemente la práctica del sistema, pues si la aplicación de éste tropezaba siempre con obstáculos cuando implica novedad, el escollo llega a magnitud insospechada cuando el criterio admitido no pervive.

La parte referente a sanciones penales se inspira en el deseo de armonizar la tradición con las modernas direcciones, para lo cual se ha procurado mantener las viejas figuras, realizar a veces una definición más comprensiva y de mayor rigor técnico, y castigar con singular severidad las coacciones electorales y las inobediencias del comprador de votos, cuya viciada voluntad, movida por estímulos impuros, no tiene la atenuación que representa una humilde posición social o una deficiente cultura. Por lo demás, se han previsto posibilidades que la ley antigua no tuvo en cuenta, y se ha querido también acelerar la tramitación de las causas por delitos electorales, aplicando cuando sea posible el procedimiento regulado en los artículos 779 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento criminal.

mite cómoda comprensión por parte de los electores.

De todas suertes, el criterio que el anteproyecto consigna realiza con toda plenitud el principio de igualdad del sufragio y hace concebir la esperanza de que, estimulado el elector, no resulte una Cámara poco nutrida, aunque en otro aspecto, y para el buen funcionamiento de ésta, no conviene grande.

Determinado el número de actas que corresponden a cada lista, es fácil determinar también qué candidatos deben considerarse triunfantes, pues las tachaduras a los nombres establecerán indirectamente el debido orden de preferencia, y en último término decidirá la circunstancia de ocupar lugar más o menos a la cabeza en la propuesta del partido.

Ahora bien, como la realidad no suele ofrecer operaciones exactas, y el dejar que se pierdan los restos importa. Sin embargo, la posibilidad de que la Cámara anule las elecciones en una circunscripción ha aconsejado prever el supuesto, y para tal caso se ordena la anulación obligada de aquellas proclamaciones que resulten afectadas por la acumulación de restos procedentes de la circunscripción respectiva; una vez repetida la elección, los nuevos datos sustituirán a los primitivos, y se hará en su vista el aprovechamiento de residuos.

En las hipótesis de fallecimiento, renuncia o incapacidad de un diputado, se ha creído que era preciso distinguir según hubiera transcurrido más o menos tiempo de la elección. Si han pasado ya dos años, no cabe razonablemente pensar que la opinión pública siga en absoluto orientada en el mismo sentido, y la vacante se deja, por tanto, sin proveer; pero si no se ha rebasado aquel límite (arbitrario), como todos, pero ineludible siempre, es lícita la presunción de que pervive la voluntad electoral manifestada al realizarse la votación, y en su virtud, la vacante se proveerá, según el caso, del mismo modo que la respectiva Junta provincial o la Central hubieran tenido que hacerlo si al efectuar el escrutinio no hubiese existido el candidato cuya vacante se trata de cubrir.

Las restantes disposiciones del anteproyecto se refieren a la tramitación de las reclamaciones ante las Juntas del Censo, o cuando de abrir cauce a elecciones municipales o provinciales, sentando bases para la oportuna adaptación, o recordando y reafirmando viejos principios, ya tradicionales, sobre gratuidad de recursos y ampliación de la fe pública.

Sólo merece mención especial el primero de los artículos transitorios que, sin entrometarse a fijar el estatuto jurídico de los partidos políticos, traza regia amplísima para que desde ahora no quede sin posibilidad de luchar en elecciones próximas cualquier grupo organizado que merezca aquel nombre.

Tal es el espíritu, y tales son las directrices del anteproyecto que la Comisión Jurídica Asesora ha preparado: obra de transacción entre ideales y realidades, y de compromiso muchas veces entre tendencias opuestas, puede ofrecer elementos aprovechables para una tarea ulterior, y si no representa labor perfecta, pues jamás se tuvo la vanidosa pretensión

de conseguirlo, responde, por lo menos, al propósito honrado de que la opinión nacional quede correctamente representada, y el Parlamento pueda actuar con la eficacia que exigen la República y nuestra época.

Madrid, 18 de Marzo de 1932.

placa notoria injusticia, por fuerza había de buscarse un procedimiento que permitiese la utilización de estos residuos; y a tal efecto, se establece la posibilidad de agrupar listas o propuestas en una especie de Colegio nacional. No cabe desconocer que esta fórmula puede engendrar alguna corrupción; pero son mayores las ventajas que los inconvenientes, y éstos pueden obviarse con medidas cautelares; en tal sentido, los partidos o agrupaciones que tengan carácter nacional no podrán ligar entre sí sus listas, sino que deberá cada uno resumir en un solo total los diversos residuos que en las varias circunscripciones hayan tenido; en cambio, y como quiera que las listas locales o de individualidades no se hallan en caso análogo, ha sido menester autorizarlas para aliarse con las de algún partido nacional. No es esto sólo: las alianzas se anunciarán oportunamente, de suerte que cada elector sepa, al emitir su voto, en favor de quienes puede inmediatamente recaer el mismo.

La atribución de los puestos a que los restos acumulados den derecho, se realizará por la Junta Central del Censo, que procederá al reparto sobre las siguientes bases:

- I) Asignación de un acta por cada 20.000 votos no computados antes al partido.
II) Determinación de las circunscripciones en que éste haya tenido residuos, ordenándolas en forma de votación decreciente.
III) Fijación de las circunscripciones que, siguiendo dicho orden, logran acta (nunca más de una por circunscripción); y
IV) Proclamación como electo del candidato que tenga más sufragios en la circunscripción respectiva.

Un sencillo ejemplo permitirá formar juicio exacto del sistema: El partido X, que ha luchado en siete circunscripciones, tiene un resto global de 90.000 votos.

Las operaciones serán las siguientes:

- I. Le corresponden cuatro actas (90.000 : 2.000 = 4,50).
II. Las circunscripciones en que existen residuos son éstas:

- 1.º Con 19.000 votos no computados
2.º Con 17.000 "
3.º Con 15.000 "
4.º Con 13.000 "
5.º Con 11.000 "
6.º Con 9.000 "
7.º Con 6.000 "

III. Las circunscripciones que logran actas por acumulación de residuos son las cuatro primeras.

IV. Supongamos que en la circunscripción número uno quedaron los candidatos del partido por este orden:

- Don A B C, tachado 500 veces.
Don D E F, — 1.000 —
Don G H I, — 2.000 —

Resultaría triunfante, en definitiva, el candidato Don A B C.

En una palabra: el procedimiento da preferencia a las circunscripciones que queden con mayor residuo, y quiere con ello ofrecer remedio al caso de que una circunscripción no tenga, por desperdigamiento excesivo de partidos y sufragios, el número habitual de diputados, siquiera esto carezca de importancia en un sistema proporcionalista, según se deja dicho.

Consecuencia del criterio adoptado es la supresión virtual de las elecciones parciales, que nunca reproducen la auténtica fisonomía del Cuerpo electoral, y son incompatibles en buena parte con el principio proporcionalista.

CONTESTANDO

A mi querido amigo y compañero Florencio Ramos y a otros correspondientes de EL ADELANTO.

El culto correspondiente de EL ADELANTO en Barbado, don Florencio Ramos, ha tenido la gentileza de abrumarme bajo el peso grato de su cálida palabra alentadora, publicando una bella crónica que no sólo me dedica, sino que, además, comenta elogiosamente mi modesta labor de modesto escritor salmantino. Públicamente su bondad me escribe y públicamente se ve obligado mi agradecimiento a contestarle: contestación breve de quien sin adornos retóricos sabe responder sinceramente a esas voces de aliento—nuevo estímulo a una labor decidida y entusiasta—con la sencillez castellana de una sola palabra: "¡Gracias!" Palabra ésta en la que quiero encerrar un emocionado sentir que ofrezco a Florencio Ramos y hago extensivo a los demás correspondientes de EL ADELANTO que, con bondad máxima, han tenido la galantería de comunicarme públicamente y particularmente su comentario favorable a la conferencia mía, mencionada por Florencio Ramos en su bella crónica. A este buen amigo y a los demás compañeros le ofrezco el testimonio vivo y latente de mi profundo agradecimiento.

MARIANO SAN ILDEFONSO

DESDE VILLARMAYOR

El día 14 con motivo de haberse celebrado el primer aniversario de la República, el Ayuntamiento ordenó se enarbolaran las banderas republicanas en todos los centros oficiales. En la tarde se personaron en las escuelas nacionales el Ayuntamiento e individuos que componen el Consejo local de primera enseñanza, con el fin de obsequiar a los niños y niñas de las escuelas, dándoles dulces y naranjas. Para terminar la fiesta, se celebró un hermoso baile de manubrio, habiendo reinado gran alegría.

EL CORRESPONSAL Villarmayor, 15-IV-32.

NOTICIAS

Como firmadas por nuestro correspondiente en Escorial, fueron publicadas en nuestro número del próximo sábado unas notas que debió remitir algún escritor apócrifo, lo que hacemos público para satisfacción de nuestro correspondiente, don Marino Seco Carчена.

D. Carrasco Pardo Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Julián Hernández ODONTOLOGO De doce a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.º

V. Santos Miral MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Elocuente y digna es la actitud, proceder noble y honrado del prestigioso y eminente farmacéutico, de Barcelona, don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del gran producto o específico farmacéutico, denominado "Servalina", que tanto beneficios está proporcionando a los enfermos del estómago, al dar a la publicidad los nombres, domicilios y características de los enfermos que han encontrado en el "Servalina", remedio para sus dolencias. Pero el señor Gummá y Castelló, no sólo ha querido dar esos nombres, sino que mediante acta notarial, levantada por el notario don Guillermo Alcover y Sureña, sino demostrar la autenticidad de esos nombres, poniendo por delante la verdad y la honradez más acrisolada. El "Servalina", específico notabilísimo, ha logrado de una manera magnífica y admirable lograr el prestigio y la fama más extraordinarios, ya que mediante su tratamiento, los enfermos del estómago han encontrado un remedio eficazísimo para sus dolencias, realizando la curación de miles y miles de casos, por muy rebeldes que sean, y haciendo que los más eminentes doctores, prescriben como el mejor específico, del que es fabricante el señor Gummá y Castelló. Nuestra más cordial enhorabuena a dicho señor, por su honradez profesional.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Dr. J. MEZQUITA Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: de DIEZ a UNA Conde de Romanones, 22, principal

GRAN OCASION.—En el barrio de los Pizarrales se vende barata hermosa finca con dos viviendas, con huerta, jardín y buenas vistas, dando facilidades de pago. Para tratar, Agencia de compra-venta de fincas, Padre Cámara, número 2, teléfono 1.184, Salamanca. SE OFRECE oficial de herrería, de veinte años, práctico en mecanismo y aperos de labor y herrar ganado, y se vende una máquina de hacer medias, enseñanza gratis, precios económicos. Para informes, Luis Mangas, en Sancti Spiritus.

TOS, GARGANTA, CATARROS Pastillas CRESPO

Quinto Congreso Internacional de Organización Científica

En Amsterdam, del 18 al 23 de Julio Del 18 al 23 del próximo mes de Julio se celebrará en Amsterdam el V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo. Las sesiones tendrán lugar en el Instituto Colonial, y en ellas se tratarán las siguientes cuestiones:

- a) Métodos standards para establecer precios de coste en la industria, la agricultura y el comercio. ¿Cómo se han establecido y cuáles han sido los resultados?
b) El presupuesto, considerado como base de la fijación y del control de los créditos concedidos por los Bancos.
c) Estudio de los mercados de un producto corriente que puede ser lanzado por medio de la publicidad.
d) ¿Cómo organizar en el interior de la empresa la preparación técnica y mental de los agentes directivos, con vistas a la aplicación de la racionalización?
e) Consideraciones materiales y psicológicas que se deben tener en cuenta para establecer un sistema racional de promoción del personal, y hasta qué punto han sido atendidas en las Administraciones públicas y privadas.
f) Programas de enseñanza de los principios de organización científica del trabajo. Preparación del personal docente para esta enseñanza.
g) Ventajas de los diferentes medios que se pueden emplear para interesar al obrero en el aumento de su rendimiento.
h) Fijación de standards que permitan establecer el presupuesto de gastos en dinero, en tiempo y en energía en la administración del hogar.
i) El problema del coste de la distribución. Relación entre la cantidad invertida en mercancías y la de cifra de negocios.
j) Preparación, distribución y control del trabajo en agricultura.
k) Formas de los métodos de organización científica, según se tengan que aplicar a industrias de producción continua de un producto único en grandes series estandarizadas, en series medias o en fabricación diversificada.

1) Como establecer normas científicas de producción en el trabajo de oficina y como enlazar debidamente la retribución al respecto de estas normas. La preparación de la participación española en el Congreso está confiada al Comité Nacional de Organización Científica. Secretaría: calle de Embajadores, 41, Madrid.

SE VENDE una casa cerca Puerta Zamora, de nueva construcción, con planta baja y principal, patio bien soleado y cochera para autos. Informarán en Rodríguez Pinilla, 13.

DESDE BELEÑA

FIESTA NACIONAL 14 de Abril, día inolvidable y grandioso para toda España.

En Beleña es acogido y respetado el primer aniversario de la República española, con todo aquel esplendor y entusiasmo que merece.

Nadie trabaja y todo el vecindario se encuentra satisfecho y orgulloso por festejar y poder demostrar en este día tan sublime, su adhesión incondicional al nuevo régimen español.

Durante todo el día, gran animación en la juventud, celebrándose reñidas partidas de "calva y pelota" y por la tarde un animadísimo baile, en el que las bellísimas señoritas de este pueblo, demostraron su verdadero aspecto republicano, pues fué un baile tan excepcional y prolongado, que terminó a las diez de la noche.

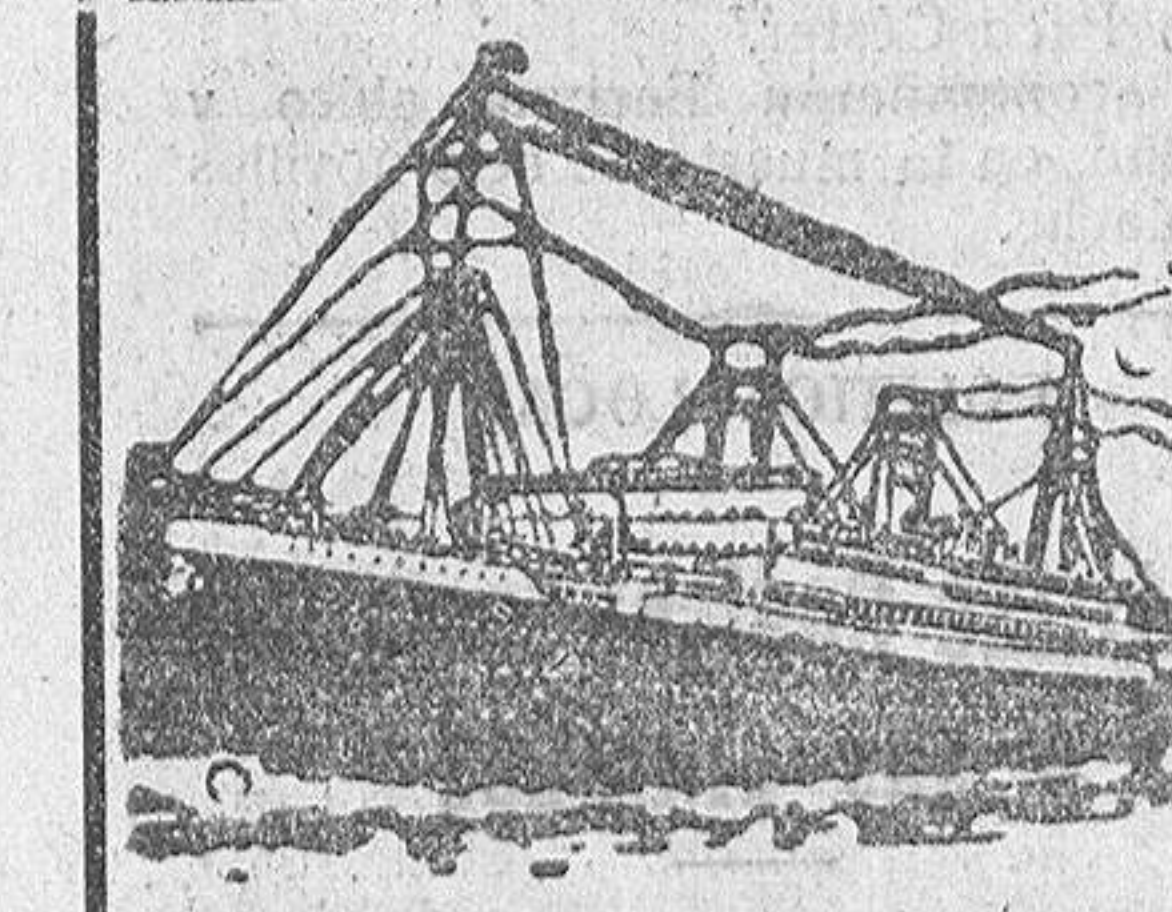
EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDA el espigadero y hoja de viñedo, para tres mil docientas cabezas de ganado lanar, en Cañizal (Zamora). Para tratar, dirigirse al Presidente de la Junta, don Julián González García, en dicho pueblo.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 29 de Abril,

Antonio Delfino

PRECIOS DEL PASAJE Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

NOTA.—Este buque ha sido incorporado a la flota del LLOYD NORTE ALEMAN de BREMEN, siendo todo el personal de la Compañía.

Nuestras entrevistas

Tony D'Algy es el artista más popular de los estudios Paramount en Joinville

Las grandes puertas de los Estudios Paramount, se abren de par en par...

—El director. —¿Y más responsabilidad ante el público? —El artista. —¿Es fácil hacer cine? —No.

—¿De dónde es usted, Tony? —De Madrid. —¿Cómo fue para dedicarse al cine? —Me hallaba en Nueva York...

Desde Plasencia

Del grupo escolar clausurado

El próximo pasado lunes, 11 del actual, tuvimos el gusto de saludar al competente y digno arquitecto don Joaquín Secall...

Una detenida inspección le da a dicho señor arquitecto los suficientes datos de conocimiento para hacer un perfecto plan de obras...

Confiamos en que ahora vaya de veras este asunto, tan enojoso como difícil de resolver...

—¿Cuántas películas hizo desde entonces? —Cuarenta y tres.

—¿Puede decirme algunos títulos? —Todos, si usted quiere...

—¿Fui a España. En Madrid me dieron la dirección y el papel principal de Raza de Hídalgos...

—¿En cuál de ellas cree usted que está mejor? —En "Las vacaciones del diablo".

—¿Trabajé en América durante cuatro semanas. Hacia el segundo galán. Mi alegría era inmensa...

—¿Y usted? —No figuraba en la película. —¿Cómo es posible? —Más tarde me enteré que suprimieron la parte en que yo actuaba...

—¿Qué hubiera sido usted en vez de artista? —Aviador.

—¿Lee mucho? —Bastante, en francés, inglés y español.

—¿En qué gasta la mayor parte de lo que gana? —En libros y en ver los buenos espectáculos...

—¿Qué artistas de la Paramount le gustan más? —Imperio Argentina.

—¿Y de sus últimos films? —Un caballero de frac, de Roberto Rey, Rosita Díaz y Gloria Gutzmán.

—¿Tiene, después del cine, otra afición? —El deporte.

—¿Cuántos idiomas habla? —Francés, inglés, español e italiano.

—¿Dónde piensa vivir cuando se retire de su profesión? —En Palma de Mallorca.

—¿Quién tiene más parte en el éxito de un film, el artista o el director?

—Un momento—le digo—, ¿cómo se llama su último film? —"Las Noches de Port Saïd", hablado en varios idiomas...

—¿Con qué artistas de las que conoce le gustaría trabajar? —Con Marlene Dietrich. Callamos.

Imperio Argentina, elegante, graciosa y simpática, se acerca a nosotros. Habla con Tony d'Algy y quiere que la acompañe hasta París.

Inauguración de una Central Telefónica en Guijo de Avila

Las gestiones que hace tiempo venía realizando este Ayuntamiento para la instalación de un Centro telefónico en la localidad, han tenido un éxito feliz.

En nombre de la Compañía y previas unas palabras de cordial saludo, declaró inaugurado el Centro el dignísimo jefe señor Soria...

Después fueron transmitidos telegramas de saludo por el señor alcalde al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia...

Felicidades al vecindario porque desde hoy cuenta ya con un medio eficaz de comunicación, símbolo del progreso y de la cultura de los pueblos.

EL CORRESPONSAL

SE TRASPASA taberna en el Pasco Rector Esperabé, número 23. Para informes, en la misma.

MARIO ARNOLD

Desde Plasencia

trado en la plaza un gentío imponente. Debido a esto y a que entre el sinnúmero de personas cultas y educadas, había varios cientos de verdaderos inconscientes...

La banda interpretó otras tres obras, que fueron también escuchadas con poca atención, a pesar de la maestría de su ejecución.

La parada militar y el desfile del batallón de Ametralladoras número 2, ha servido para poner de manifiesto el brillante estado de instrucción y disciplina de las fuerzas que componen dicha unidad.

Jefes, oficiales, clases y soldados han recibido el cariñoso saludo que Plasencia y sus autoridades al frente, les han tributado.

El Ayuntamiento ha festejado también el aniversario de referencia llevando el auxilio económico a las clases modestas. Para ello repartió bonos que daban derecho a adquirir, en cualquier comercio de la localidad, comestibles...

El concierto de esta mañana en la Plaza de la República, ha sido un verdadero éxito, por el número y por la calidad de las obras, interpretadas con gran justeza.

Como parte serie del programa actuará el gran novillero baturro Manuel Vallespin, que se las entenderá con dos novillos del marqués de Abayda.

La banda que dirige el maestro Valdés amenizará el festival, en el cual serán rifados valiosos objetos.

EL CORRESPONSAL

14 Abril 1932.

Zamora al día

El aniversario de la República. Con gran brillantez y animación extraordinaria, continúan celebrándose las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación del régimen republicano.

Esta mañana las músicas recorrieron las calles tocando diana, y al propio tiempo, se dispararon multitud de cohetes y bombas.

A las diez se organizó en el Parque de Pablo Iglesias una manifestación de adhesión al régimen actual, formando en ella numerosas personas.

Terminado el desfile, la música militar dió un notable concierto en las galerías del Ayuntamiento.

La jira de esta tarde al Bosque de Valorio, animadísima, y de los fuegos artificiales y gran retreta militar, que tendrán lugar esta noche, nos ocuparemos en el número próximo.

EL CORRESPONSAL

El quinto Congreso Africanista

TEMAS ACEPTADOS He aquí los temas aceptados por la Comisión ejecutiva de este Congreso, organizado por los Centros comerciales hispano-marroquíes:

1. Medios para favorecer el intercambio comercial con África. 2. Disposiciones que simplificarían la organización administrativa de nuestros territorios de África y de nuestro Protectorado en Marruecos.

3. Reglamentación para intensificar la explotación agrícola. 4. Reformas militares en nuestros territorios de África y en nuestro Protectorado en Marruecos.

5. Aspecto internacional del problema de Marruecos ante los sacrificios de España. 6. Supresión del llamado "Tesoro colonial" y estudio sobre el mismo para que sea únicamente depositario el ministro de Hacienda.

7. Reformas sobre las leyes de Protección a la producción nacional del año 1907 y la ley de Contabilidad del año 1911, que son aplicadas en las subastas y concursos de nuestros territorios de África y del Protectorado de Marruecos.

8. Dar mayor amplitud al artículo 8.º del Arancel con respecto a otros productos que pueden ser base del desarrollo comercial entre España y África.

9. Influencia del comercio extranjero en la isla de Fernando Poo y los medios para favorecer el comercio español.

10. Necesidad de establecer y aplicar el sistema de primas o bonos a la exportación para fomentar el desarrollo de nuestro comercio en África y Marruecos.

11. Qué leyes o disposiciones son necesarias para que el comercio español ocupe el lugar que le corresponde en las islas Canarias, convertidas en mercado extranjero.

12. El problema sanitario de Marruecos y colonias. 13. Qué condiciones deben reunir los maestros públicos para que la enseñanza sea eficaz entre los indígenas.

14. Libertad del cultivo, elaboración y venta del tabaco en Melilla, Ceuta, así como en sus campos y en el Protectorado.

15. La misión de los agentes comerciales en África. 16. Precisa que el Estado garantice el interés del capital por un período de diez años a los Bancos o Sociedades que se constituyen en España para el desarrollo de intereses en Melilla, Ceuta y el Protectorado de Marruecos?

17. Qué reformas son necesarias, en cuanto a fletes, pasajes e itinerarios en las líneas concesionarias entre España, Melilla, Ceuta, Marruecos y Canarias?

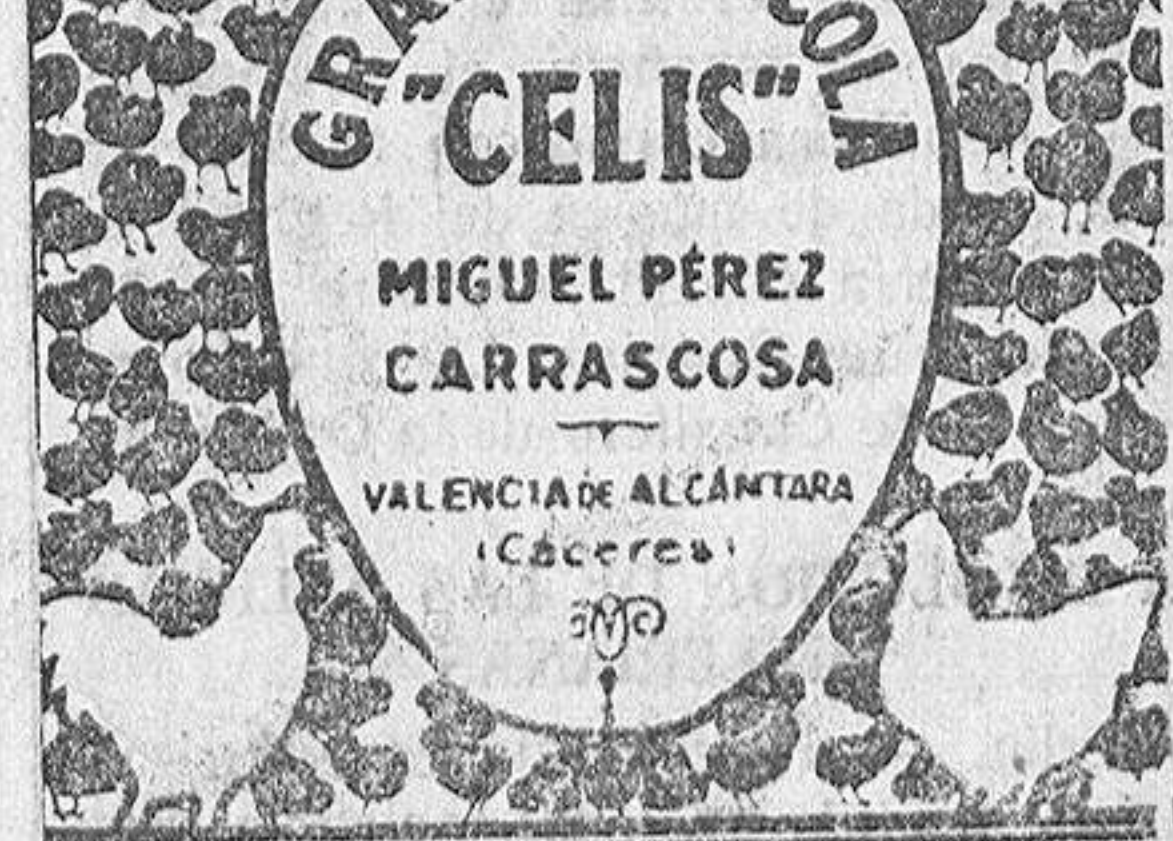
18. Necesidad de crear un Instituto Colonial para disponer de personal auto para la acción de España en África.

19. El túnel del Estrecho de Gibraltar. 20. Necesidad de establecer el censo pecuario de la zona marroquí.

21. Política de defensa y fomento de la producción ganadera en Marruecos. 22. Posibilidades de industrialización de primeras materias ofrecidas por la ganadería de África.

23. Supresión de todas las trabas que dificultan la importación en España de productos pecuarios procedentes de nuestro Protectorado marroquí.

Para todos los datos pueden dirigirse a la secretaría del Centro Comercial Hispano-marroquí (Huertas, 82, Madrid, y plaza de Maciá, 3, Barcelona).



HUEVOS para incubar y POLLITOS recién nacidos de las razas LEGHORN blanca y CASTELLANA negra, seleccionadísima, a nueve pesetas la docena de huevos y a dieciocho la de pollitos.

CATARROS NASALES los cura Arceorrina Sánchez Bustos preventivo de la gripe Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL 7 TUBO, 1,75 PESETAS

Gran Hotel-Restaurant Café y Casino del Pasaje Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaz. Mayor, 39, Pasaje EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

EL LICHO. SALVADERA

EXTRAIVIO.—Rosario plata con medallas, perdido lunes tarde Cementerio, se ruega devolución. Gratificar. Avenida Mirat, 6, bajo izquierda.

EL LICHO. SALVADERA

EXTRAIVIO.—Rosario plata con medallas, perdido lunes tarde Cementerio, se ruega devolución. Gratificar. Avenida Mirat, 6, bajo izquierda.

EXTRAIVIO.—Rosario plata con medallas, perdido lunes tarde Cementerio, se ruega devolución. Gratificar. Avenida Mirat, 6, bajo izquierda.

EXTRAIVIO.—Rosario plata con medallas, perdido lunes tarde Cementerio, se ruega devolución. Gratificar. Avenida Mirat, 6, bajo izquierda.

EXTRAIVIO.—Rosario plata con medallas, perdido lunes tarde Cementerio, se ruega devolución. Gratificar. Avenida Mirat, 6, bajo izquierda.

LA REFORMA AGRARIA

La opinión del ex ministro don Santiago Alba

Interrogado éste acerca del proyecto de Reforma agraria, contesta don Santiago Alba con unas interesantes cuartillas en las que expone, con toda claridad, su juicio.

Recuerda que en 1916 presentó un plan de conjunto económico y financiero, formado por el presupuesto y veinticuatro leyes complementarias, una de las cuales se dirigía a transformar el régimen jurídico de la propiedad inmueble; y que aquel plan cayó por la ceguera de las clases conservadoras, que no veían a distancia, y no quisieron adquirir aquella "prima de tranquilidad" a costa de leve sacrificio. Indica que no se puede calcular lo que hubiese "evitado" aquella ley.

Analiza luego la actitud que las gentes adoptan ante la reforma agraria, para indicar la conveniencia de no hacer de él campo de liza para combinaciones políticas. Se impone, dice, estudiar y mejorar el proyecto en labor de coordinación fecunda que haga de él una obra nacional, que las clases conservadoras no deben estorbar.

Para fijar claramente las ideas sobre el problema, hace las siguientes afirmaciones: "Primera: la reforma agraria no resolverá el problema del paro obrero. No lo resolverá, ni aun con la acertada cooperación que significa el impulso dado a la política hidráulica por el ministro de Obras Públicas. Son cosas distintas: por el volumen y por la urgencia. La implantación de la reforma agraria, aun en el mejor de los casos, sólo favorecerá de momento a un reducido número de campesinos. Hay que buscar, pues, por otros procedimientos y mediante otras soluciones, que ya evocaba yo en mi interpelección económica de Septiembre último, el remedio urgente al paro, que no puede tampoco contemplarse con indiferencia ni con fórmulas de pura caridad en una nación moderna, menos en una República.

Segunda: más que reglas jurídicas, más que discusiones ya empeñadas en la evasión de los derechos dominicales, más que la propia contienda entre los que poseen y los que van a poseer, importa afirmar, robustecer, regular el organismo económico y financiero, que es primer instrumento, no ya de la eficacia, sino hasta de la posibilidad real de la reforma. Mucho se ha escrito acerca de ciertos fracasos que en Bulgaria y en Rumania especialmente se produjeron por no tenerlo en cuenta. En España misma han acontecido con generosas instituciones testamentarias, de simple entrega de tierras a colonos y obreros, quienes al cabo de seis años no explotaban ya ni una sola fanega de las que les legó el bienhechor. No bastan restricciones legales. Hay que facilitar a los cultivadores medios materiales que les permitan desenvolverse, sobre todo en los primeros años.

No olvidemos lo que escribe el gran Costa en su admirable "Colectivismo agrario" al explicar las razones que determinaron el fracaso del Consejo de Castilla—bajo el Gobierno del conde de Aranda—y las Reales provisiones de 1766 a 1770. La más importante, "la absoluta falta de capital mueble y semoviente que padecían los senareros y trabajadores del campo, y que había exigido tratar los reanamientos con el mismo criterio que se estaba aplicando a la colonización, en la cual no se daba a los problemas solamente tierra, sino que además se les proveía de casa, aperos, semillas, ganados, ropas, bastimentos". Ya sé que al tema se consagran varias bases del proyecto dictaminado en el Congreso. Pero ¿cubrirán todas las contingencias? Y, especialmente, ¿qué cabrá hacer con la cifra de cincuenta millones de pesetas señalada por equid, aunque se la suponga viva y disponible en el presupuesto? No hago más que insinuar, casi teóricamente, algunas reflexiones.

Tercera: la reforma, tanto por lo menos que jurídica y económica, es y ha de ser una formidable labor técnica. Son los técnicos los que han de llevar armosamente de la mano a los cultivadores para que la reforma no se anule por la ignorancia, la rutina o la pobreza impotentes. El Instituto de Reforma Agraria ha de ser uno de los más esclarecidos órganos de la economía española. Pero su labor no estará centralizada en las oficinas de Madrid, sino difundida por las aldeas y los campos. Y la técnica, como el capital, es todavía más importante en el regadío que en el secano.

Establece después algunas distinciones por sistemas de cultivos y por diferencias regionales del régimen de tierras, y añade que la obra del señor Domingo indica un adelanto de necesidad y espíritu conciliador.

Señala vicios de vaguedad, pedregosa en la aplicación, y defiende la conveniencia de que el proyecto alcance a los arrendamientos agrícolas.

Termina el notable trabajo expresando su desconfianza, en estos términos: "No fío demasiado en este género de reformas, de índole legalista y procesal. Creo, sobre todo, en la eficacia del impuesto, como instrumento evolutivo de política económica y agraria. Estoy, por mis proyectos y mis propagandas, más cerca de Henri George y de nuestro Flórez Estrada que de estas concepciones necesariamente emborronadas, vagas y confusas."

Por lo mismo—y es por hoy mi último consejo—, pienso que no hay que encariñarse con la idea de una súbita y teatral transformación de la realidad agraria española, sino practicar con ella, al implantar la ley, un ritmo lento, evolutivo, gradual. Hay que ir despacio, por etapas, tanteando el terreno; rectificando los errores inevitables y creando un plantel de organizadores y de expertos... Hay que cuidar de que el Tesoro no se arruine con desembolsos insostenibles, en períodos de crisis, y, también, que no se perturben el crédito y el cultivo de la tierra, para dejar al mismo tiempo desilusionados y escépticos a colonos y trabajadores...

Importa a España, a la República y a la paz del país. Espero que todos sabremos darnos cuenta de ello, acomodando las palabras y los actos al bien público y al cumplimiento estricto de nuestro deber y prescindir de motes y de plataformas."

EL CORRESPONSAL

14-4-32.

VENTA DE CASA en esta ciudad, plazuela de la Cruz Verde, número 5. En la misma información.

BICICLETAS. LAS MEJORES Y MAS LIGERAS.—Garantizadas. Las hay de todos los precios, nuevas. Accesorios de todas clases. Usadas, desde 60 pesetas, completas. Si desea comprar una, exija siempre de esta Casa.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

MAQUINA DE COSER ALAMBRE. Se vende una máquina de coser con alambre continuo, en muy buen estado. Informarán en la librería de Núñez, García Barrado, 25.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

Baños (Cáceres)

Las fiestas de hoy

El primer aniversario del advenimiento de la República, fué festejado con gran júbilo y entusiasmo en esta población.

Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, descubriéndose una elegante cteografía y pronunció un eloquente discurso el señor alcalde don Juan Gallardo, definiendo lo que significa la República y ensalzando a las figuras preeminentes que la trajeron.

Al terminar hubo muchos aplausos y vitores a la República y a España.

EL CORRESPONSAL

14-4-32.

VENTA DE CASA en esta ciudad, plazuela de la Cruz Verde, número 5. En la misma información.

BICICLETAS. LAS MEJORES Y MAS LIGERAS.—Garantizadas. Las hay de todos los precios, nuevas. Accesorios de todas clases. Usadas, desde 60 pesetas, completas. Si desea comprar una, exija siempre de esta Casa.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

MAQUINA DE COSER ALAMBRE. Se vende una máquina de coser con alambre continuo, en muy buen estado. Informarán en la librería de Núñez, García Barrado, 25.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

Representantes exclusivos. Cada propietario de coche es comprador.—Miles de referencias incluso de las autoridades.—Para hacerse cargo del depósito mínimo, se necesitan unas mil pesetas. Dirigirse a FRANCISCO WAGNER, Ingeniero, BARCELONA Rambla de Cataluña, 66

Basidor Más Fuerte. Siempre se ha distinguido Chevrolet por la robustez de su basidor, pero consecuentemente con su norma de incrementar el valor de sus camiones, Chevrolet ha reforzado aún más el basidor, cuya sólida rigidez redundará en evidente beneficio para la vida del camión. AGENTES: Prieto Redondo y C.ª (Seguirá)

Gran Hotel-Restaurant Café y Casino del Pasaje. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaz. Mayor, 39, Pasaje EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Medicas Faki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 688,2; Sombra, 18,0; Mínima, 0,0; Seco, 10,0;
Húmedo, 7,0; Viento, N W-fuerza 6; Cielo, nuboso; Tiem-
po, variable; Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

EL DIA DE MARANA

Sol: 5,35. pas. mer.
12,14. pón. 18,54.
Luna: 14,59. pas. mer.
21,40. pón. 3,42.

ABRIL
17
Domingo

Stos Toribio, Fructuoso, Pa'ermo, obispos; Lamberto, Cayo y Cre-
mencio.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO ESPAÑOL

Un anteproyecto de decreto sobre la provisión de vacantes de Juzgados de Primera Instancia

Madrid

ANTEPROYECTO DE UN DECRETO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia sometió a la deliberación del Consejo celebrado ayer, un anteproyecto del decreto que marca las normas a seguir en la provisión de las vacantes que se produzcan en los Juzgados de primera instancia.

Se suprime en el anteproyecto la categoría de Juzgados de entrada, aseo y término, quedando sólo con la denominación de Juzgados de Primera Instancia, a excepción de los de Madrid y Barcelona, que continuarán desempeñados por magistrados.

La forma de proveer las vacantes será por concurso, anunciándose en la "Gaceta" el número de las que se produzcan hasta la fecha de la publicación, y en un término de ocho días.

Los jueces que lo deseen, podrán enviar sus solicitudes para las vacantes correspondientes, que se concederán por riguroso turno de antigüedad, como se hace en los concursos de Notarías y Registros.

La antigüedad para estos efectos será la de los servicios efectivos.

No podrán ser nombrados para desempeñar juzgados en poblaciones mayores de diez mil habitantes más que aquellos que lleven de servicios cinco años, a contar desde el día de su nombramiento, y haber tomado posesión dentro de los treinta días que precede a la Ley.

Los escalafones serán rectificados inmediatamente con arreglo a este criterio.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION, A ANDALUCIA

Madrid.—El viaje del ministro de la Gobernación a Andalucía, no sólo tiene por objeto estudiar las bases de trabajo para la recolección de cebada, sino estudiar también el problema del campo en Andalucía en general, para darle una inmediata y rápida solución.

Para ello, el ministro visitará las campiñas de Sevilla, Cádiz y Córdoba.

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO ESPAÑOL

Madrid.—Esta noche en el teatro Español se ha celebrado un función de gala, organizada por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas de la República.

Asistieron el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, señor Aznar, con los ministros señores Prieto, Albornoz, Largo Caballero y De los Ríos; el Presidente de las Cortes, señor Besteiro; el alcalde, don Pedro Rico, y los concejales.

Se puso en escena la obra de Tirso de Molina, titulada "La prudencia en la mujer".

Manuel Machado leyó unos versos suyos y otros de su hermano Antonio.

Provincias

LA HUELGA DE CAMPESINOS-SUCESOS EN BAENA

Córdoba.—Esta tarde, con motivo de la huelga que los campesinos tienen planteada, se han desarrollado en Baena, sucesos de importancia.

Se habían practicado 25 detenciones y cuando los detenidos eran conducidos por la Guardia civil en un camión a la cárcel de Córdoba, grupos de huelguistas apedrearon a los guardias, hiriendo gravemente al cabo José Hernández Conesa y menos graves a los guardias Jerónimo Muñoz y José Luis López.

La Benemérita se vio obligada a repeler la agresión, disparando sobre los huelguistas.

Resultó herido grave un paisano y otro leve.

Renovada la tranquilidad, los guardias, con los detenidos, llegaron a Córdoba.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había dado severas órdenes a la Guardia civil para que garantice en todo momento el orden.

LAS DILIGENCIAS POR EL CRIMEN DE BADAJOZA

Barcelona.—Debido a las declaraciones de Balsano, que acusó como autor del crimen a Julio Romero, se ha averiguado que este individuo es Julio César Romero, de nacionalidad argentina, fichado como estafador.

La última estafa que cometió fue a una joyería de Barcelona, en cantidad importante.

Se ha confirmado también que en la época en que debió cometerse el crimen, Julio César Romero no se encontraba en Cataluña.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Granada.—Ha hecho explosión un petardo colocado en la casa número 27 de la calle de las Tablas, domicilio de Luis Andrade.

La explosión produjo desperfectos de poca importancia.

Se cree que la huelga quedará solucionada el próximo lunes.

SE SUSPENDE EL ACTO DE ALBANA

Valladolid.—El gobernador civil ha dicho que había suspendido la celebración del anunciado acto en el que había de pronunciarse un discurso, el domingo, el doctor Albifana, ante el temor de que se originen incidentes.

Añadió que se había organizado un banquete para el que no se había pedido autorización, por lo cual declinaba la responsabilidad de todo lo que pudiera ocurrir en el hotel donde tenga lugar.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE BELGICA

Irún.—Procedente de Francia es esperado el ministro de Obras Públicas belga, que viene acompañado de su esposa.

El viaje tiene por objeto estudiar el proyecto de electrificación de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

CONSEJO DE GUERRA

Málaga.—En el cuartel de la Trinidad, tendrá lugar hoy un consejo de guerra contra el capitán Tiella, doce soldados y un paisano, acusados del delito de sedición.

Se solicita para el capitán la pena de tres años de reclusión, y para los demás, las penas solicitadas oscilan de tres a ocho años de prisión.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LA DURO FELGUERA

Oviedo.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que los obreros de la Duro Felguera han reanudado el trabajo.

Han sido enviadas al fiscal unas hojas subvencivas que se habían repartido ayer por anarquistas y comunistas.

El ministro de Agricultura ha comunicado que para Asturias han sido destinadas 1.000 toneladas de trigo del que se importará del extranjero.

DOS CASOS DE FECUNDIDAD

Zaragoza.—En una casa del barrio de Colón, Juana Robles, esposa de un obrero, ha dado a luz tres criaturas.

Sevilla.—En la Casa de Maternidad, ha dado a luz dos niñas y un niño, Eduvigis Moreno, esposa del obrero tomero José Hernández. Este matrimonio tiene ya otros tres hijos.

CONFLICTOS SOCIALES. HUELGA EN DOS HERMANAS. TRANQUILIDAD EN OSUNA

Sevilla.—Los obreros toncleros y aceituneros del pueblo de Dos Hermanas, han anunciado el planteamiento de la huelga para el día 20.

En Usuna, la tranquilidad es completa y los obreros se han reintegrado al trabajo.

HUELGA DE LOS OBREROS DEL SALTO DE MIRALLES. ACTOS DE SABOTAJE

Valencia.—El Gobernador civil estuvo en el pueblo de Miralles, con motivo del conflicto que se había planteado.

Al regresar, dijo que hace poco tiempo se firmó el pacto de trabajo entre el contratista de las obras de los Saltos de Miralles y las Asociaciones obreras.

Los obreros pidieron después aumentos de jornal, negándose el contratista.

Posteriormente se conformaron y volvieron al trabajo.

La empresa accedió a crear un economato para los obreros, y una vez formado, éstos dijeron que no les interesaba y que, por lo tanto, continuaban la huelga.

Se han registrado al gunos actos de sabotaje, y el gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil para evitar nuevos desmanes.

La huelga de electricistas continúa en el mismo estado.

La pretensión de los obreros electricistas es que sean readmitidos los que habían sido despedidos.

Extranjero

TERREMOTOS EN CORDOBA

Buenos Aires.—Añoche se sintieron en Córdoba nuevos fenómenos sísmicos, que produjeron gran alarma.

Terminadas las erupciones volcánicas, se procederá a estudiar los daños causados por el fenómeno.

ORDEN DE RETIRARSE HACIA EL JAPON

Londres.—Comunican de Tokio al ministerio de la Guerra que las autoridades superiores niponas que se encuentran en Shanghai, han rebido orden de retirarse al Japón.

Se anuncia oficialmente en los círculos políticos de Tokio, que el delegado japonés no tomará parte en Ginebra en las discusiones relativas a las negociaciones para conseguir la paz entre China y Japón.

SE OPERA A SI MISMO DE APENDICITIS

Buenos Aires.—El doctor don Isidoro Rosenzueg se ha operado a sí mismo de apendicitis, ante numerosos médicos.

Después de practicarse la anestesia local, rogó a una enfermera que colocase y sostuviera un espejo en la posición precisa, procediendo después a la operación. Esta se realizó con el mayor éxito.

LOS TRANVIARIOS ARGENTINOS EN HUELGA

Buenos Aires.—Los obreros y empleados de la Compañía Argentina de Tranvías, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

A media noche comenzó la huelga, obligándose a los viajeros a apearse de los vehículos.

LA HORA DE VERANO

Londres.—El próximo domingo comenzará a regir la hora de verano.

EL DIRECTOR DE UNA BANDA MILITAR ESPAÑOLA, CONDECORADO

Lisboa.—Al terminar el banquete en la Embajada española, el presidente de la República condecoró al director de la banda de música del Regimiento de Infantería español, número 16, de guarnición en Badajoz. La condecoración es la de Caballero de la Orden del Cristo.

LA DISOLUCION DE LAS MILICIAS HITLERIANAS

Berlin.—Personalidades autorizadas del partido nacional-socialista, debieron sobre la situación creada por el cumplimiento del decreto que disuelve las milicias hitlerianas.

Parece ser que recurrirán al Tribunal Supremo de Leipzig.

Las secciones del partido muestran agitación, especialmente en Sajonia, pidiendo que no se permita el desmoronamiento. Otros piden que se disuelva la Asociación Republicana titulada "La Banca del Imperio".

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Volvio anoche a ser proyectada ante numeroso público la magnífica producción, hablada en castellano, que lleva por título "¿Conoces a tu mujer?", que obtuvo el mismo éxito que la noche de su estreno.

Con películas del corte de "¿Conoces a tu mujer?" y "Un caballero de frac", se inicia un amplio campo para la producción hablada en castellano y un gran éxito de los artistas hispanos.

El público salió muy satisfecho del programa.

MODERNO

Se proyectó ayer la película sonora "¿Quién disparó?", desde cuyas primeras escenas el interés va "in crescendo" hasta el total desarrollo del drama. Es una película, naturalmente, de las del género detectivesco.

Completó el programa, que fué del agrado del público, selecto material cómico, también sonoro.

¿HOSPICIO O INSTITUTO?



El representante del Gobierno don Leopoldo Martín Echeverría, y los señores degado de Hacienda, presidente de la Diputación, directores del Instituto de Segunda Enseñanza y Normal, con las representaciones del Ayuntamiento, etc., en la terraza del Noviciado de Jesuitas, en la visita hecha para que el señor Echeverría informe a la superioridad sobre el destino que ha de darse a dicho edificio

(Foto Almaraz)

SUSCRIPCION

a favor del joven que arrolló el tren.

José Arévalo

	Pesetas
Suma anterior.....	1.775,00
Don Manuel Hernández	1,00
Don Hilario Muñoz	1,00
Don Antonio Pérez	1,00
Don José María Yáñez	1,00
Don Modesto de Sá	0,50
Don Francisco Herrero	1,00
Don Rafael Vegas	1,00
Don Fernando Herrero	1,00
Don Rufino Segundo	1,00
Don Constancio Arias	1,00
Don Lucio Cosme	1,00
Don Luis Santos Iglesias	1,75
Don Domingo Hernández	1,00
Don Honesto Rodero	0,75
Don Juan Francisco Hernández	1,00
Doña Ana Vicente	0,50
Don Mariano Lora	3,00
Don Tomás A. Lora	1,00
Don Estanislao Mateo	2,00
Don Feliciano Martín	1,00
Don Isidro García	0,50
Las niñas Aurora y Margarita Cerdón	2,00
Total	1.800,00

Los donativos se reciben en la Peluquería "Regi", Esposz y Mina, 24, y en las Administraciones de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO.

Aviso.—El baile anunciado para el día 14 de Abril a beneficio del malogrado joven, se ha suspendido para el día 23 del corriente mes.

FIERAL DE GANADOS

El mercado de ayer

Como día 15, se celebró el mercado de ganados, que estuvo concurridísimo, realizándose gran número de operaciones en el ganado vacuno, que se cotizó a los siguientes precios:

Terneras, 41 y 42 pesetas arroba; toros, 39 y 40; vacas, 37 y 38; bueyes, 35 y 36. Los de vida, se pagaron a 1.000 y 1.300 pesetas.

Se presentó poco ganado de cerda, y regian los precios de 22 pesetas.

CARTAS DE ROMA

LA XXIII carrera de automóviles "Targa Florio"

El Automóvil Club de Sicilia lleva adelante sus trabajos con vistas a la organización de la XXIII "Targa Florio". Esta importante prueba internacional abierta para automóviles de carrera se disputará en Palermo el día 8 del próximo mes de Mayo y será válida para la clasificación del Campeonato Italiano.

La prueba es de velocidad y se disputará en el nuevo circuito formado por el enlace entre las antiguas carreteras, gracias a la construcción de la nueva carretera que pasa por el valle de Scillato. El circuito ha sido así reducido a 72 kilómetros, que habrán de recorrerse ocho veces, de modo que el total del recorrido será de 576 kilómetros.

El trazado de la carretera está muy bien calculado, lo cual contribuirá a dar mayor brillantez a la prueba. Es de advertir que las excelentes características técnicas no han sido modificadas, dado que el nuevo recorrido reproduce perfectamente todas las dificultades del Grande y del Pequeño Circuito, en el que se disputaba esta clásica carrera mundial.

Por la extraordinaria expectación que ha producido todos los años esta importante manifestación, es de esperar que este año la XXIII "Targa Florio" será presenciada por un público numeroso.

Con objeto de favorecer la afluencia de público a Palermo durante la manifestación, el Ministerio de Comunicaciones ha acordado las mismas ventajas que para las fiestas de la "Primavera Siciliana". Estas ventajas son: rebaja en las tarifas de ferrocarriles de un 50 por 100, aplicable a los billetes de ida y vuelta, y de 30 por 100 sobre los billetes de pasaje en los vapores de la Sociedad "Florio".

Las inscripciones se cerrarán definitivamente el día 30 del actual, a las doce de la noche.

La primera vuelta a Italia en autobús

La Federación de Transporte y de Navegación Interior publicó días pasados un librito dedicado a la primera vuelta a Italia en autobús, esta feliz iniciativa que tiende a poner en evidencia y a estimar en su justo valor el esfuerzo realizado en estos últimos años para delectar a los viajeros que visitan Italia y para poner en plena

eficiencia los servicios de automóviles de gran turismo.

En este librito se hace una descripción detallada de la primera vuelta a Italia en autobús, en la que tomaron parte periodistas italianos y extranjeros. De sus páginas se desprende el éxito que ha tenido esta interesante excursión por Italia, a cuyo éxito ha contribuido la estrecha colaboración que une a cuantos se ocupan de turismo. Ha contribuido también al buen éxito de la iniciativa el estado de las carreteras, los cómodos medios de transporte, la organización hotelera, de los garages y de todos los servicios de asistencia.

Aspectos de la Roma de Mussolini según el nuevo Plano Regulador

Por iniciativa del gobernador de Roma se ha publicado el proyecto de la obra que habrían de realizarse en Roma con arreglo al nuevo Plano Regulador, que según las directivas de Mussolini, ha sido preparado en seis meses.

La Comisión encargada de preparar el nuevo Plano Regulador fué convocada por el jefe del Gobierno en el Capitolio el día 14 de Abril de 1930. El plazo fijado para la preparación de dicho plano ha sido observado escrupulosamente. En efecto, el día 28 de Octubre de 1930, el gobernador de Roma, Príncipe Francisco Boncompagni Ludovisi, convocó en sesión plenaria la Comisión, en el Palacio del Museo. A la sesión asistió también Mussolini, a quien se le entregó el proyecto de máxima del Plano Regulador, acompañado de numerosos diseños y planimetrías a ilustrado con una amplia y detallada relación.

El volumen abre sus páginas con un trozo del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en el Capitolio con motivo de la toma de posesión del primer gobernador de Roma. Reproducidos a continuación una parte del discurso de Mussolini:

"Dentro de cinco años Roma aparecerá maravillosa a todo el mundo: extensa, ordenada, y tan potente como lo fué en los tiempos del primer imperio de Augusto. Vosotros seguiréis desarrollando el tronco de la gran edificación de cuanto le estorba; despejaréis la zona en torno al Capitolio y al Panteón; en una palabra, deberá desaparecer todo lo que se creó en esa zona durante los siglos de la decadencia. Dentro de cinco años, desde todos los puntos de la Plaza Colonna se verá perfectamente, en una gran extensión, la mole del Panteón. Despejaréis también de las construcciones parasitarias y profanas los templos majestuosos de la Roma Cristiana; los monumentos milenarios de nuestra historia deben destacarse en la necesaria soledad. Luego, la Tercera Roma—terminó diciendo Mussolini—se dilatara sobre otras colinas, a lo largo de las orillas del río sacro, hasta las playas del Tíber".

La primera parte del volumen contiene, además del discurso de Mussolini, la historia de los Planos reguladores precedentes y la historia de las transformaciones urbanas llevadas a cabo en Roma. Reproduce también el discurso pronunciado por el gobernador, en el que aludió a los propósitos y criterios que ha seguido la Comisión, según las directivas de Mussolini, para la compilación del nuevo Plano Regulador. Publica también la relación presentada por la Comisión, el dictamen del Consejo Superior de Antigüedades y Bellas Artes y del Consejo Superior de Obras Públicas, y por último, la aprobación del nuevo Plano Regulador según Real orden de 6 de Julio de 1931.

La segunda parte del volumen contiene las normas de ley para la ejecución del Plano Regulador, las planimetrías y grabados que reproducen algunos aspectos de las obras de urbanización previstas por el mismo.

Este magnífico proyecto, que merece todos los elogios y que ha sido preparado con laborioso tesón por el Gobierno fascista, se realizará rápidamente, y así la Roma de Mussolini aparecerá en toda su magnificencia, sintiendo la legítima satisfacción de ver continuadas las grandezas seculares de la Roma Imperial.

J. ENIT

Roma, Abril 932.
ARRIENDO PASTOS para ovejas y vacas. Informar, Garage Auto Nuño, Salamanca.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)